

HAY QUE PREPARARSE PARA LAS ELECCIONES

Todos los indicios son de que vamos a tener pronto elecciones municipales. El Gobierno ha concedido a la ley electoral uno de los primeros lugares en el programa parlamentario y el Presidente de la República indicó a sus Consejeros en la reunión última en Palacio la conveniencia de aprobar rápidamente dicho texto legal para facilitar la apertura de los comicios. Estamos, por lo tanto, a la vista del momento en que van a ser renovadas las Corporaciones municipales, pues aunque aun nos separe de tal acontecimiento una distancia de dos o tres meses, muy poco significa tal intervalo en el decurso de la vida pública de un pueblo.

Nos parece muy bien el propósito ministerial. En más de una ocasión hemos condenado la continuidad de las comisiones gestoras, y la permanencia en los puestos de las personas que fueron gubernativamente designadas. Reconocemos la necesidad de esta medida en ocasiones graves, como lo fueron los sucesos revolucionarios de octubre, pero nos parece un error entregarse a esta marcha cómoda de los acontecimientos y acostumbrarse a las medidas excepcionales que, por el hecho de su práctica prolongada, pierden gran parte de su eficacia.

Nada más urgente, salvado el deber fundamental y permanente de mantener el orden público y sanear la Hacienda, como normalizar la vida de las corporaciones provinciales y municipales. Baste recordar que desde antes de la Dictadura hasta el 12 de abril de 1931, los Ayuntamientos estuvieron sometidos a la libérrima e incontrastada voluntad de los gobernadores civiles y que desde esa fecha a la felizísima del 19 de noviembre de mil novecientos treinta y tres fueron guardada de gentes indeseables, barcos de piratas en la mayoría de los casos que entraron a saque en las Cajas de los Municipios hasta dejarlas libres de la carga de unos billetes, pero harto nutridas de manifiestos y libelos anarquistas cuando no de pistolas y paquetes de dinamita. Es decir, que los Ayuntamientos padecen desde hace más de doce años los inconvenientes anejos a situaciones anómalas e interinas, y han sido víctimas de una tremenda pasión política traducida en el continuo tejer y destejer, en el incesante trasiego de funcionarios y en las desdichas que proporciona la falta de continuidad en la administración de un negocio tan importante. Las elecciones de abril si bien tuvieron la eficacia de cambiar al régimen no supieron cumplir la misión para la que fueron convocadas. Apenas nacidas las nuevas corporaciones municipales, el señor Maura, ministro de la Gobernación del Gobierno provisional, cometió el vergonzoso atropello de destituir a aquellas que no respondían a la contortada política deseada por el Gobierno y cayeron bajo el golpe de la nueva dictadura más de cinco mil Ayuntamientos españoles en los cuales se dio cuartel a los más indeseables elementos del socialismo... Y así de tumbó en tumbó, hoy con elementos sanos mañana con gestores indeseables, ayer con revolucionarios después con representantes de orden, lo cierto es que la vida municipal va para tres años que discurre por caminos que no son los señalados en las leyes. ¿Será mucho pedir que volvámos a la normalidad?

Vamos a ella en plazo más o menos próximo. Han pensado las derechas de La Coruña en la batalla que se les avecina. Por si duermen con la cabeza en la tranquilidad que pudieran alcanzar, les recordamos que para lograr victorias es preciso antes prepararse tenazmente para la contienda. No prejuzgamos nada. No hablamos de coalición, pues no es labor que a nosotros atañe esta de la inteligencia de los partidos. Allí ellos. Nos interesa si dirigimos a todos los elementos de orden, a los adversarios de la anarquía y el despilfarro para advertirles que un solo minuto que descuiden en su preparación para las elecciones, en la revisión de sus fuerzas, en el examen de ficheros, en el entrenamiento de los que deban ser sus representantes en las mesas y en la propaganda, es un paso hacia la derrota y una partida en la cuenta de su responsabilidad.

El Ydru Gallego



PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 750 PTAS.
EN LA REGION, TRIM. 750
EXTRANJERO, AL AÑO 6000
PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.879

DOMINGO, 29 SEPTIEMBRE 1935

Avenida de Rubiñe 10. Tel. Dirección y Redacción 1177; Admón., 1542

Si Ginebra no adopta medidas contra Italia, sus representantes no abandonarían la Sociedad de Naciones

Simulaba estar loco para que se suspendiera el juicio

Ayer fueron firmados por Su Excelencia los decretos sobre restricciones

En el Retiro se celebrará hoy el homenaje a los Cuerpos de Seguridad.—A la entrega de la Bandera asistirá todo el Gobierno

Dos millones para repoblación forestal

MADRID 28.—A las 230 de la tarde abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta acompañado del ministro de la Gobernación. El primero dijo que había recibido una porción de comisiones, el Consejo Superior Bancario, Tribunal de Garantías, Consejo forestal, etc. Lo único interesante, dijo el jefe del Gobierno es que esta mañana han sido firmados por S. E. antes de emprender su viaje a Priego todos los decretos de la ley de Restricciones que ya están en la Gaceta donde facilitarían las galeras necesarias a los informadores.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD

MADRID 28.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Eibar el guardia de asalto Luis Peristain había resultado muerto a consecuencia de un disparo en la sien cuando examinaba un arma. Agregó que en Jumilla había terminado la huelga de alparteros. La noticia de la terminación ha sido acogida con gran alegría por los elementos interesados. Se refirió después el ministro a la entrega de una bandera a los cuerpos de Seguridad y Asalto que tendrá lugar mañana domingo en el Retiro.

La bandera ha sido regalada por el presidente de la República y será madrina mi señora, dijo el ministro—invitada a ello por los citados cuerpos. El desfile será brillantísimo, pues será la primera vez que los citados cuerpos lo verifican juntos. Asistirán todas las fuerzas de la capital más pequeñas representaciones de todas las localidades de la Península. El jefe de Estado no podrá asistir por estar ausente pero asistirá todo el Gobierno. Creo que el pueblo de Madrid debe asistir para darse cuenta del estado de las

fuerzas. El desfile se hará en columna ordinaria a pesar de lo cual las fuerzas ocuparán una extensión de tres kilómetros.

El desfile comenzará en el paseo de coches donde estarán las autoridades e invitados y llegará hasta la calle de Alcalá y a ser posible hasta la Puerta del Sol.

Con este motivo el ministro ha firmado una Orden en la que dispone que queden sobreseídos todos los expedientes gubernativos que no se encuentren en tramitación entre las clases y guardias, siempre que no se imputen a los encartados faltas muy graves.

Igualmente se considerarán totalmente cumplidos todos los correctivos de multas, suspensión de empleo y sueldo y quedan suspendidos los correctivos de pérdida de puestos en el escalafón, invalidándose también las notas desfavorables en los expedientes.

LA REPOBLACION FORESTAL

MADRID, 28.—El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas se refirió al proyecto de Ley sobre repoblación forestal. Resaltó la importancia que tiene este proyecto que resolverá el paro estacional, especialmente en Andalucía. Para estas atenciones se han consignado dos millones de pesetas. El proyecto de Ley dispone que para estas atenciones inviertan anualmente de nueve a diez millones de pesetas.

Un periodista le preguntó si el Metropolitano había presentado recurso contra el Decreto de 29 de agosto, a lo que el señor Salmón contestó que no tenía noticia de ello, pero que de todos modos los beneficios que en la citada disposición se conceden a los obreros readmitidos después de los sucesos de octubre serían llevados a la práctica hasta que los recursos fuesen dictaminados. En este Decreto se incluye todo lo referente a pensiones, gratificaciones, vacaciones, etc.

Habló después de varios despídidos de varios temporeros que no cumplían con su deber, y por último dijo que había quedado resuelta la crisis de trabajo en Medina Sidonia y Casas Viejas, y que ya se habían consignado cantidades para la ejecución de obras en aquellas localidades.

Inglaterra estudia un empréstito de 200 millones de libras

Para reequipar el Ejército, la Marina y la Aviación.—En París se tratará sobre el probable cierre del Canal de Suez

LONDRES, 28.—"Daily Express" anuncia que la Tesorería estudia la emisión de un empréstito de 200 millones de libras para reequipar el ejército, la flota y la aviación. No se trata de aumentar las unidades marítimas, sino de reemplazar 12 acorazados que han rebasado el límite de edad.

POSIBLE CIERRE DEL CANAL

LONDRES 28.—El "Daily Herald" anuncia que los miembros del Consejo de Administración del Canal de Suez marcharán a fines de semana a París donde se reunirá el Consejo para estudiar la cuestión del cierre del Canal. El Gobierno británico que posee el 44 por 100 de las acciones enviará dos representantes.

A LAS SANCIONES SE RESPONDERIA CON LA GUERRA

MILAN, 28.—"La Gaceta del Popolo" dice: "Italia responderá a las sanciones con la guerra y con un ataque inmediato contra cualquiera que quiera en Ginebra aplicar estas medidas coercitivas. La Sociedad de Naciones quiere que Italia salga de Ginebra. Si quiere provocar una guerra en Europa, que a lo que nos parece no disgustaría al ciudadano Litvinoff. Ginebra no tiene más que decidir la aplicación de las sanciones."

No hará nada para extender el conflicto a Europa

Está dispuesta a negociar con Inglaterra en lo que respecta a los intereses de dicho país en Africa Oriental.—El "Comité de los trece" ha aplazado sus trabajos hasta el jueves

ROMA, 28.—Texto del comunicado facilitado al terminar el Consejo de ministros:

"El Duce ha hecho en el Consejo de ministros una larga exposición sobre las fases de la situación después de la última reunión del Consejo. Todos los hombres de buena fe del mundo entero reconocieron el derecho de Italia en la negativa de las sugerencias del Comité de los Cinco. Las proposiciones hechas no sólo no tenían en cuenta alguna de las necesidades de expansión y seguridad de Italia, sino que ignoraban completamente todos los tratados que en diferentes épocas desde 1889 a 1905 y a 1925 habían reconocido la prioridad de los intereses italianos en Etiopía. El Gobierno italiano no adoptará ninguna iniciativa en un lugar en que sus derechos son perjudicialmente desconocidos.

Por otra parte, mientras la Liga se encierra en el laberinto de sus procedimientos, Abisinia ha completado estos últimos días la movilización de todas sus fuerzas con el propósito declarado por el Ras de atacar las fronteras de las colonias italianas.

El anuncio dado por el Negus en Ginebra de haber ordenado la retirada de sus tropas en un fondo de 30 kilómetros no puede en modo alguno ser tomado en serio por el Gobierno italiano ni por

ningún otro Gobierno digno de este nombre. Este expediente tiene un objetivo estratégico y no un fin pacífico: ocultar mejor sus preparativos interiores y fortalecerse en una posición más sólida, teniendo en estos días un ritmo notablemente acelerado.

Antes de separarse el Consejo de Ministros concretó así las líneas esenciales de su conducta en el porvenir inmediato:

Primero. Italia no abandonará la Liga hasta el día en que la misma Liga tome con plena responsabilidad "medidas" contra Italia.

Segundo. Después de enterarse de los términos cordiales del mensaje verbal del Sr. Hoare transmitido por el embajador inglés en Roma, Sir Drumond, el Consejo de Ministros declara una vez más al igual que antes en Bolzano que la política de Italia no tiene fines inmediatos ni lejanos que puedan herir los intereses de la Gran Bretaña.

El Gobierno inglés, desde el 29 de enero a la fecha, ha sido informado de la manera más real de los objetivos coloniales de la política italiana y de los intereses que la guían, intereses reconocidos en los acuerdos bilaterales por Inglaterra misma. El pueblo inglés ha de saber por encima de toda mistificación antifascista que el Gobierno italiano comunicó al Gobierno británico, que estaba dispuesto a tratar todos los acuerdos ulteriores que puedan tranquilizar en lo que se refiere a los intereses legítimos de Inglaterra en Africa oriental.

Antes de levantar la sesión el Consejo de ministros dirigió un caloroso saludo y votos a los comandantes y soldados de las divisiones de Eritrea y Somalia, así como a todos los soldados de tierra, mar y cielo.

Señaló el agradecimiento de la nación a los 30.000 obreros que han preparado en unos meses, y en condiciones exclusivamente difíciles, los trabajos lógicos de las colonias de Africa oriental.

El Consejo quedó enterado finalmente de la tranquilidad y disciplina que demuestra el pueblo italiano en estos días tan ricos en acontecimientos, conducta que es la característica de un pueblo fuerte. El Consejo comprobó que en este período verdaderamente tenso el espíritu del pueblo italiano, templado por trece años de régimen, es totalmente compacto alrededor de las insignias de la revolución fascista.

GINEBRA, 28.—El Comité de los Trece ha aplazado sus trabajos hasta el jueves. La Secretaría de la Sociedad de Naciones prepara la exposición histórica del conflicto que servirá de introducción al futuro informe del Comité.

Ley de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas, primeros proyectos que discutirán las Cortes

En la segunda semana, reforma de la ley electoral, alternando con los problemas económicos.—Se cree que será muy corto el debate político

Chapaprieta muy satisfecho de sus decretos sobre restricciones

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno recibió a las nueve de la noche a los periodistas en su despacho del ministerio de Hacienda. Los informadores le felicitaron por la publicación de los decretos de aplicación de la Ley de restricciones y el señor Chapaprieta que agradeció estas felicitaciones dijo: —Ya sé que habrá gente que se lamenta por considerarse perjudicada por estas disposiciones, pero yo confío en que la opinión sabrá hacerse cargo de la buena fe y recto deseo inspiradores de mis obras.

Varios informadores hicieron referencia a varios puntos concretos y el jefe del Gobierno refiriéndose al relativo a coches oficiales dijo que sobre este asunto tenía aún otro pensamiento que consistía en pintar de gris todos los coches de servicios oficiales para que puedan ser conocidos por todo el mundo y evitar que se hiciera uso indebido de ellos.

Se refirió después a las disposiciones relacionadas con las clases pasivas. —Han llegado hasta mí—dijo—noticias que eran numerosísimos los casos de personas que contraen matrimonio religioso solamente, con objeto de que no varíe su estado civil. Este estado de cosas había que modificarlo. Otro aspecto—siguió diciendo—es la reducción de grandes sueldos. No puede consentirse que mientras hay funcionarios que cobran sueldos de 70.000 pesetas existan otros en la Admi-

nistración de 1.500 y 2.000 pesetas. Esto, ni es justo ni moral. Tampoco se puede consentir que los funcionarios que habitan en países donde de la vida está más barata que en España cobren en oro. Es decir, dos veces y media del sueldo que les corresponde. Sólo en lo relativo a este asunto hay una economía de 30.000.000 de pesetas. Respecto al total de economías que reportarán los 17 decretos, oscilará entre 150 y 200 millones de pesetas. El país responde muy bien a las recaudaciones. En los cinco meses que llevo de ministro no he tenido apenas reclamaciones de contribuyentes.

A preguntas de un informador, dijo que el próximo Consejo será el martes. En él se tratará de nombramientos de altos cargos, aunque más bien hay que suprimir que nombrar, y se trazarán las normas en que ha de desenvolverse el debate político, que no cree sea muy extenso.

—Yo voy a procurar que se hable lo menos posible de política. Sin embargo, el debate a raíz de la crisis es inevitable, y más cuando he visto anunciado que algún ministro del anterior Gobierno piensa hablar: los señores Royo y Velayos.

Respecto al plan parlamentario, la primera semana vamos a discutir la Ley de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas. En la segunda semana comenzará la discusión de la reforma de la Ley electoral, alternando con los

Hoy será elegida la nueva Dieta de Memel

Todas las impresiones son favorables a Alemania

MEMEL, 28.—Mañana se elegirá nueva dieta. La anterior lo fue el 4 de mayo de 1932 eligiendo 24 diputados del territorio de Memel contra 5 lituanos.

LONDRES 28.—Los periódicos concentran su atención en las elecciones para la Dieta de Memel. Todos los comentarios son favorables a Alemania. El "Daily Telegraph" dice que Lituania es un pequeño país y Alemania una potencia vecina. El hecho de que los lituanos ocupen Memel es un ultraje a los ojos de los nacional-socialistas, agravado por el recuerdo de los procedimientos ilícitos para apoderarse de ese territorio. Por eso Lituania haría muy bien en evitar toda apariencia de provocación.

problemas económicos. El día 11 de octubre tengo que leer los presupuestos. Para ese día tendré terminada la labor y creo que podrán aprobarse antes de Navidad. Terminó diciendo que los contribuyentes han de proporcionar al Estado un ingreso de 500 millones y hay que garantizarles una política de austeridad económica como la que ahora se pretende.

Eu tercera y cuarta plana los decretos integros sobre restricciones

Velayos, emplazado por Giménez Fernández

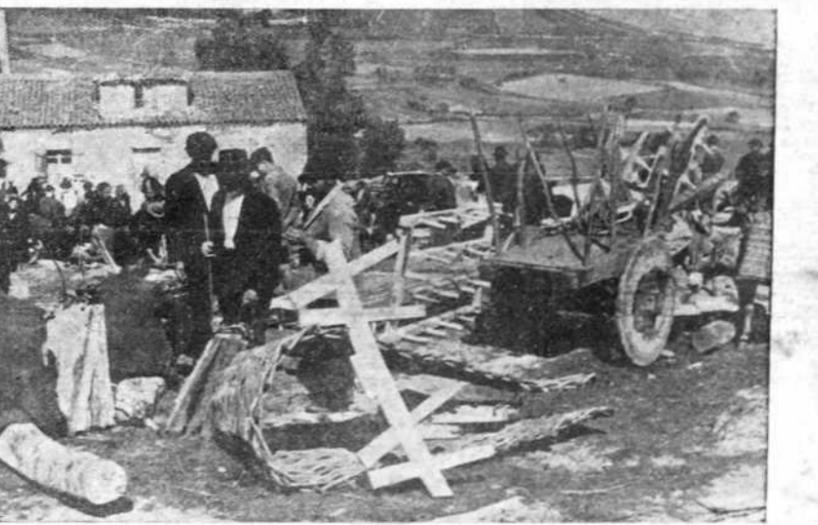
Para que puntalice las acusaciones vertidas subrepticamente

Y la opinión española pueda juzgarlos a todos

SEVILLA 28.—El exministro de Agricultura, de la Ceda, D. Manuel Giménez Fernández, al enterarse de las declaraciones hechas por el Sr. Velayos al "Heraldo de Madrid", ha remitido a dicho señor la siguiente carta:

"Sr. D. Nicasio Velayos, Madrid. Muy señor mío: En "Heraldo de Madrid" publica usted, entre otras cosas, unas declaraciones donde, para tratar de explicar lo inexplicable, dice que al ocupar el Ministerio de Agricultura "había servicios como el crédito agrícola, que eran una verdadera desdicha. Lo dejaron bueno los de la Ceda."

Ante todo me interesa rectificar que cuando usted ocupó el Ministerio no lo habían dejado los de la Ceda cuya representación me honró en personálica durante mi actuación, supuesto que usted fue ministro después de serlo el señor Benayas, durante un mes en el que fué precisamente subsecretario el Sr. Ballaster, jefe del servicio del crédito agrícola. Pero de todas maneras me creo en el derecho de rogarle se sirva puntualizar esas desdichas de que me cree responsable porque si usted puede esperar al debate de las Cortes, yo no tengo interés alguno que queden flotando inculpatibilidades gratuitas, y por ello le requiero para que en la prensa nos adelante en lo que a mi ayuda gestión se refiere, cuanto sea censurable, para que una vez oídas mis alegaciones, la opinión española nos juzgue a todos. Sin otra cosa por ahora, queda de usted affmo. Manuel Giménez Fernández."



1.—Una vista del Santuario de Pastoriza donde hoy se congregarán cientos de romeros llegados de todas partes con objeto de rendir fervoroso acto de devoción a la popularísima Virgen que se venera en aquel Santuario y que es tan visitada durante todo el año de un modo especial el clásico día de San Miguel. 2.—Aspecto parcial del campo de la feria de Pastoriza durante el mercado de aperece de labranza celebrado ayer. (Fotos Canelo y Blanco)



Noticiero de La Coruña

Vida de sociedad

Mañana festividad de Santa Sofía celebrarán sus días, entre otras las señoras y señoritas de Ochocha Barón, Sánchez de Lago González, Mille de la Rocha, Menéndez Marín de Otero, Goyanes, de la Rícha Mille, Iglesias Roura, Aliones de Novillo, de Llano Rodríguez, Meigar, Castillo López, Amigo, Parga de Bermúdez, Farral Vito, Lago Sánchez, Pastor de López Compañoni, Goas de Carbaliá, Martínez de Sisto y Sisto Martínez.

Llegaron ayer procedentes de Madrid:

LA TERRAZA
Gran Salón de Cine Selecto.
HOY, DOMINGO
La maravillosa superproducción
PAGANINI
Por IVAN PETROVICH, Eliza Hillard, Maria Belling y Theo Lingén
PAGANINI
La vida amorosa del célebre violinista y la música del eminente FRANZ LEHAR, en un film liguilable
PAGANINI
Es una admirable obra cinematográfica con los más bellos perfiles artísticos
PRECIOS: 5 1/2, 0'50; 8, 0'75; 1, 3/4, 0'30
A las 3'30 y a 0'15, el mejor programa infantil
CASA CORRECCIONAL
con Pat O'Brien y Bette Davis
MANANA, LUNES
Joe E. Brown, Ginger Rogers y Lew Cody, en la desternillante comedia
EL NEOFITO

Don Andrés Albañedo Vara con su hermana doña Petra, viuda de Barja; don Alejo Breijo Daroén, con su familia don Ricardo Alza Artero, con su esposa y su hija; doña Asunción Nevada, viuda de Artaza con sus hijos; el abogado don Rafael Boedo Moredano con su hijo don José Luis.

También llegaron ayer: de Vigo, el ingeniero don Justo Guisasaola y familia; don Juan Rodríguez Estévez con su esposa, y don Vicente Lantero.

De Portugal, D. Armando Mantle de Macedo.

De San Sebastián y Burgos, el

CINERCULES
El más sinuoso y confortable cine popular
HOY, DOMINGO
Soberbio programa
A las 3 1/2 y a 0'15, la dinámica película del Oeste
EL VENGADOR SOLITARIO
Con Ken Maynard y su caballo "Tarzán"
A las 5 1/2, 8 y 10 3/4 la deliciosa opereta
UN PRINCIPE ENCANTADOR
Un film nuevo, de amor y juventud, pleno de pasión y optimismo
Precios: 0'30, 0'50 y 0'30
MANANA, LUNES, en español
La sublime producción
LA TERCERA ALARMA
Por todo un elenco de buenos artistas

comandante de Infantería don Angel Goicochea, con su esposa y su hijo.

De Ribadeo, el ingeniero don Francisco Martínez González con su familia.

Procedente de San Sebastián, y de paso para Madrid estuvo ayer en La Coruña el Embajador del Japon en España Aoshi Arata con su familia.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: don Ricardo Chao con su esposa y sus hijos Carmencita, Pepito, Isabella y Pilar; don Emilio Martínez; el teniente de Artillería don Luis Ordoña; la señorita Matilde Sevilla González, con sus hermanos Francisco y Juanita; el arquitecto

HOY EN EL KIOSCO ALFONSO
Piso Alto a las 3'30, 5'30 7'45 y 11
Piso Bajo a las 5'45, 8 y 10'45
La monumental superproducción METRO, hablada en español
TARZAN Y SU COMPAÑERA
INFANTIL a las 3 1/2, en el piso bajo
LOS OJOS DE SATANAS
LUNES: SOY UN FUGITIVO
Para evitar aglomeraciones, se advierte al público que se despidan localidades desde las once de la mañana.
Los precios sin variación a los días todos los domingos.

Caza de un pájaro de cuenta

Provisto de un "planie", o sea, un sobre convenientemente preparado con billetes falsos para "cazar" al primer "pardiño" que se pusiese a "tiro", paseaba tranquilamente ayer mañana por los Jardines de Méndez Núñez el tan conocido maleante José Taracido Veiga, de 28 años, casado, vecino del lugar de Outeiro 17.

Y en un momento en que se "exaltó" escuchando los trinos de un pajarillo, deleitando con ello su espíritu, y recreando su pituitaria con el olor de las flores, aparecieron los policías por aquel lugar, estropeando los planes al romántico Taracido.

Este, dió una vez más con sus huesos en la Comisaría, y de allí lo mandaron a veranear, o a otorgar, en el Hotel de la Torre.

Son altas y bajas del oficio, Taracido.

LOS EXTREMOS SE TOCAN
Pilar Salorio Canoa, de 35 años y Jesusa Vila Guerra, domiciliadas, una en la buhardilla y la otra en el bajo de la casa número 24 de la calle del Hospital, sostuvieron ayer mañana una discusión por cuestiones de vecindad.

En el curso de la riña, Pilar empleó medios expeditivos para hacer entrar en razón a Jesusa, y le causó varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

La lesionada pasó a la Casa de Socorro del Hospital para recibir asistencia médica y Pilar fué detenida por una pareja de Seguridad.

Se le condujo a la Comisaría de

LINARES RIVAS
HOY
A las 3'30, 5'30, 7'30 y 10'45

Presenta **EL ULTIMO VALS DE CHOPIN**
SYBILLE SCHMITZ WOLFGANG LIEBENEINER DIRECTOR: GEZA VON BOLVARY MUSICA: CHOPIN

Una biografía del inmortal compositor, en la que resplandece toda la inspiración del genial poeta músico

MANANA: Últimas y definitivas exhibiciones de **EL ULTIMO VALS DE CHOPIN**

Vigilancia, y allí se le denunció al Juzgado correspondiente.

POR INFRINGIR LA LEY DE CIERRE

Han sido denunciados por las fuerzas de Seguridad, y por la Brigada nocturna de la policía, los dueños de defrentes Bares, por despachar bebidas fuera de las horas reglamentarias y tener abiertos sus establecimientos, vulnerando la Ley de cierre.

Las denuncias se cursaron al Gobernador civil.

Palacio de Justicia

SEALAMIENTOS PARA MANANA
Sala de lo civil.—Ribadavia: don José Domínguez con doña Horacia González sobre interdicto. Letrados, Apeirribay y Ulloa.

Ferrol: Doña Baibina Santalla con don Avelino Santalla sobre pago de pesetas. Letrado, Hecce Vales.

La Coruña: Don José Rodríguez Yañez con doña Celia Santos sobre divorcio. Letrado González, don Manuel María.

Salas de lo criminal.— Sección primera.— La Coruña: Antonio Ribobó Vázquez por daños. Letrados, Rodríguez Zapata y Apeirribay.

Sección segunda.— Noya: Herminia Muñio Carraceda por lesiones. Letrado, Molina.

Muros: María Muñios Antón por lesiones. Letrado, Gómez Carrera.

Farmacias de guardia

Los estarán durante la semana actual las siguientes:
Vinda de Casares, San Andrés, 93; "Sanitary", Cantón Grande, 1; y Vidal Ojén, Estrecha de San Andrés, 15.

Cines y Teatros

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN constituyó un gran éxito. No era exagerada la fama de que venía precedida la película "El último vals de Chopin". La gran cantidad de público que abarrotó ayer el céntrico Linares Rivas ratificó el valor artístico, la técnica, la excelencia de esta gran producción.

El director Geza von Bolvary ha llevado al cinema la figura genial del gran compositor y patriota polaco Federico Francisco Chopin. Y con él toda una época de fuerte sabor romántico, sin perder detalle. El ambiente está plenamente conseguido.

Chopin es joven, tiene un profesor. En Polonia amenaza la revolución. Chopin, espíritu inquieto, hubiérase mezclado en ella si no fuese su profesor que, conociendo sus ideas, ha de alejarlo de Polonia llevándolo a París, donde el genial compositor había de triunfar más tarde.

Ya en París, separado de Constantia, su primer amor, lucha para conseguir el triunfo que ha de alcanzar después en el concierto que celebra en la Sala Pleyel, donde, entre otras figuras de relieve en las artes y las letras, están Balzac, Musset, Victor Hugo, Alejandro Dumas y... Jorge Sand, Jorge Sand, la famosa novelista francesa que ha de influir tanto en la vida de Chopin. Se enamora de Jorge Sand, y en la plenitud de sus triunfos, ésta se marcha a Mallorca, termi-

EL ELOGIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

En oficio que recibe el gobernador de la Dirección general de Administración Local, se expresa, para conocimiento de la Corporación municipal de La Coruña y del interesado, la satisfacción de aquel Centro por la asistencia prestada por el señor Martín Martínez en la comisión especial que fué conferida en Madrid, satisfacción de la que participa el gobernador, según nos manifestó.

ASISTENCIA A MENESTEROSOS

El ministro de la Gobernación comunica al gobernador que es necesario que por los Ayuntamientos se atienda a facilitar el regreso y recogida de los pobres a los pueblos de su naturalidad. Obedece esta orden a la resistencia que algunos municipios hacen a admitir pobres que les son enviados por las instituciones de beneficencia, cuando les corresponde la ayuda y protección a sus propios menesterosos.

Los conciertos en el Relleno

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento Infantería número 8, desde las 12 a las 13 y media en el Paseo de Méndez Núñez.

Primera parte: "Legionarios y Regulares", Marcha, Saco del Valle; "Castilla", Seguidillas, Albéniz; "El trust de los tenorios", Selección, Serrano.

Segunda parte:—"Preludios vascos, segunda suite núm. 1, Dólar; núm. 2, Canción del pastor; núm. 3 A la puerta del caserío; núm. 4, Ronda de mozos", P. José A. San Sebastián; "Guillermo Tell", Sinfonía, Rossini; "Las de armas tomar", Pasodoble, Alonso.

EN LA TERRAZA

Se anuncia para hoy PAGANINI producción de categoría relevante, en la que descuelga el famoso artista Iván Petrovich y la incomparable música de Franz Lehar.

Banco de España
SUCURSAL DE LA CORUÑA
Terminándose el 30 del corriente mes la jornada intensiva de trabajo que vino rigiendo durante los meses de julio, agosto y septiembre, se pone en conocimiento del público que, a partir del primero de octubre las horas de Caja y despacho en esta Sucursal serán de: 10 a 14.

Ayer abandonaron el trabajo los albañiles de la Casa de Correos

Por diferencias surgidas sobre cumplimiento de los reglamentos de subsidio

El gobernador nos dijo:

Por diferencias surgidas en la apreciación del cumplimiento de los reglamentos de subsidios, han dejado el trabajo en la mañana de hoy los albañiles de la Casa de Correos y de dos obradores más; los patronos hacen depender el pago de la solución del conflicto del Mercado y del planteado al contratista señor Durán; los obreros tratan de desligar un asunto del otro. Todo puede resolverse con una fórmula simultánea que he sugerido, sin que aparezca vencida ninguna de las dos partes.

No quiero creer, añadió el señor Nóvoa, que este incidente sea el primero de una cadena de conflictos de los que parece que algunos elementos, sin duda ajenos al trabajo, tratan de producir con motivo de coincidir estas fechas con las del aniversario del último movimiento revolucionario; pero bueno será advertir a todos para que no haya engaños.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

De una herida incisa de tres centímetros en la mano izquierda, que sufrió en accidente de trabajo, fué curada ayer en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, la obrera municipal Angelia Suárez Puente, vecina de la calle de Moreno Barcia 27.

Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones.

CASAS DE SOCORRO

De heridas que sufrieron en accidentes casuales, fueron curados ayer en las Casas de Socorro de esta capital las personas siguientes:

Maricruz de la Vega, de Orzán 166 de herida incisa en la barbilla.

Antonio Lema, de Perulero, de puntura en el pie derecho.

Bartolomé Iglesias, del Campo de la Leña 3, de herida contusa en la frente.

María del Carmen Fraga, de Cordonera 22, de contusión en la cabeza.

María Teresa Aranz, de Juan Flores 175, de herida contusa en la frente.

Manuel Sánchez, de Mártires de Jaca, 6, de erosión en la pierna izquierda.

Rafael Montes, de Matiana Pineda 26, de contusión en la frente.

Rita César Rey, de José Corti de 7, de puntura en el pie izquierdo.

Y Marina Seoane Carumés, de Juan Castro Mosquera 18, a la que se le extrajo un trozo de aguja que se le había clavado en la mano derecha.

OTRAS VISITAS

En el día de hoy visitaron al gobernador don Arturo Molina, don Jesús Molina, don Manuel Ponte, el comisario general y el delegado del Trabajo.

Estancos de guardia

Hoy estarán de guardia los estancos de Plaza de Ascárraga, 17; Torre, 2; Riego de Agua, 30; San Andrés, 100; Kioscos en la Plaza de Orense y Avenida de Fernández Latorre; Sinfonía López, 57; Monelos 9, calle del Orzán, 57; San Nicolás, 26 y Cantón Grande 5.

El Faraón de los Decires

el arte de la poesía, que mañana, en único recital a las siete y media, en el suntuoso "Rosalia" brinda al público c. ruñés, un programa, todo belleza y emoción algo único y originalísimo.

Para juzgar a este mago del verso, extractamos lo que de él, han dicho...

Alegrias sentimientos. Estampas del ochocientos. Romanos de Faraón. Salero de las salinas del oro de Salomón. Pandanguillo de las mbras. Pedro de Répide. José González Marin —poeta de la voz, poeta— que va diciendo sus versos como quien dice su pena, por lo bajo, por lo bajo, la voz, honda, pura, trémula... ¡Y se le vuelan al hombro, para oírle, las estrellas! Angel Lázaro.

Bajo el sol de las baterías huías con la voz lo que querías y con las finas y rotundas manos, escultor de tu gesto, nos hacías imágenes del aire en vez de barro. César González-Ruano.

Una joven atropellada por un automovil

El automóvil de servicio público, matrícula M-4549, que conducía Alfredo Cavero Montalbán, de 26 años, vecino de la Plazuela de la Cornelana número 9, a su paso por la Avenida de Linares Rivas, ayer noche, atropelló cerca de la parada de tranvías, de Pi y Margall, a la joven de 25 años María Rey Herrero, con domicilio en la Avenida de Primero de Mayo número 25.

En la Casa de Socorro del Hospital, a donde fué trasladada, se le apreciaron varias contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo, y conmoción visceral, calificándose su estado, de pronóstico reservado.

Recibida la cura de urgencia, la atropellada quedó ocupando la cama número 61 de la Sala tercera del Hospital de Caridad.

El chófer del vehículo causante del accidente, fué detenido por los guardias de Asalto, y puesto a la disposición del juez de instrucción de guardia.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER
Presión atmosférica, 763 mm., con tendencia al alza. Viento del NO., con velocidad de dos metros por segundo. Temperatura a las 22 horas, 14 grados. Máxima, 22,2 y mínima 15. Cielo cubierto, lluviosa, visibilidad regular y marejada. Lluvia registrada, 1,1 mm.

Datos de observatorios costeros.
Gijón.—Ventolina del NE. casi cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 16 grados.

Estaca de Vares.—SO. fresco, cubierto, chubascos, visibilidad regular, marejada, temperatura 18.

Finisterre.—S. fresquito, marejada del S. O. cubierto, muy nebuloso y achubascado, temperatura, 18.

Vigo.—SO. flojo, cubierto, llueve, mar llana, temperatura 19.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 28.—Sigue acercándose lentamente al Archipiélago inglés la borrasca del Sudoeste de Islandia. Desaparecen las bajas relativas del Mar Tirreno, pero queda un núcleo en el Mar Ibérico y costas de Argelia. Los centros de bajas relativas quedan situados al Noroeste de nuestra península. Las presiones altas de Europa central, se corren hacia el Sur ocupando Alemania e Italia, y las del Atlántico pierden intensidad situándose al Oeste de Las Azores. Persiste el cielo cubierto en Inglaterra, y ha disminuido la nubosidad en Francia, Alemania y Polonia.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, algunas lluvias y marejada en las costas del Noroeste; resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Córdoba y mínima, 10 en León y Palencia.

En Madrid: máxima 30 y mínima 15.

SAVOY
HOY
COMO AYER
se quedará usted sin localidad para admirar el maravilloso espectáculo
VOLANDO HACIA RIO JANEIRO
con la sensacional danza
— LA —
CARIOCA
4-6-8-10 3/4
MANANA, LUNES
ULTIMO DIA
EL TIEMPO

ROSALIA
HOY
DESPEPIDA y BENEFICIO de ARTIGAS COLLADO
Popular: 4'30 Butaca: 2 ptas.
Novena y última representación de **7 MUJERES**
la triunfal comedia de TORRADO y NAVARRO.
Moda: 7'30. Noche: 10'45
ESTRENO de la comedia de J. Deval, traducción de Honorio Maura,
CAMARADA (TOBARITCH)
Magnífica creación de esta Compañía.
MANANA, 7'30: Recital de **GONZALEZ MARIN**

MIERCOES ROSALIA
CLARK GABLE
HOMBRES EN BLANCO (En español)
JUEVES ESTRENO Metro Goldwyn 1935-36 **LA SOMBRA DE LA DUDA**
RICARDO CORTEZ VIRGINIA BRUCE
VIERNES Estreno garantizado Metro Goldwyn 1935-36 **ENCADENADA**
JOAN CRAWFORD CLARK GABLE (En español)

GONZALEZ MARIN
el arte de la poesía, que mañana, en único recital a las siete y media, en el suntuoso "Rosalia" brinda al público c. ruñés, un programa, todo belleza y emoción algo único y originalísimo.

ENCADENADA
JOAN CRAWFORD CLARK GABLE (En español)

GONZALEZ MARIN
MANANA, 7'30: Recital de **GONZALEZ MARIN**

Los Decretos de Restricciones firmados ayer

MADRID, 26.—A última hora de la tarde han sido facilitadas copias de los decretos de Restricciones aprobadas ayer por el Consejo de ministros y firmados hoy por el Presidente de la República.

El decreto relativo a reorganización ministerial y supresión de departamentos, no lo incluimos entre éstos por haber sido enviadas ya sus características.

Los organismos ministeriales

Artículo 1.—A los efectos de la aplicación del artículo 2 de la ley de 1 de agosto último, los organismos y entidades a que el mismo se refiere se clasificarán en los grupos siguientes:

A) Organismos que tienen por objeto contribuir al desarrollo de la economía nacional que no dependen del presupuesto del Estado, perciben exacciones o arbitrios autorizados y disfrutan para su funcionamiento de autonomía administrativa y de caja.

B) Los que realizando su cometido a base de consignaciones presupuestadas, incrementadas o no por ingresos que procedan de arbitrios o exacciones autorizadas con carácter obligatorio, tengan reconocida autonomía administrativa y de caja.

C) Los encargados de distribuir entre funcionarios y por motivos de gestión fondos que procedan de participaciones en impuestos, tasas de carácter oficiales y particular y cualesquiera otros.

D) Cuantos por sus especiales características no encajen en alguno de los apartados anteriores.

Artículo 2.—Por el Ministerio de Hacienda se designará una comisión, presidida por un representante de la Intervención general de la Administración del Estado, y de la que formará parte como asesor un abogado del Estado. Esta comisión, antes de 1 de enero próximo, informará: Primero, acerca de la subsistencia, modificación, refundición o supresión, según proceda, de las Cajas especiales y organismos comprendidos en cada uno de los apartados que se detallan en el artículo anterior; segundo, sobre las normas particulares y de carácter general a que deban ajustarse los que subsistan; tercero, respecto a la manera de incorporar al régimen de la administración del Estado aquellos en que así se acuerde con arreglo a la ley, y cuarto, sobre la supresión o no de las impositivas a que se refiere la base quinta, artículo segundo de la referida ley.

Art. 3.—Los informes de la comisión serán sometidos al ministro de Hacienda, que con su propuesta los elevará a la decisión del Consejo de ministros.

Artículo 4.—El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto del Consejo de ministros.

Los temporeros e interinos

Artículo 1.— Los funcionarios temporeros que en la actualidad prestan servicio en los diferentes ramos de la Administración pública, habrán de someterse, en el plazo de cincuenta días, a un examen de aptitud en relación con la función que les está encomendada. Los que no demostraren esa aptitud serán declarados cesantes y sus plazas inmediatamente amortizadas. Los que aprobasen, continuarán en el desempeño de sus puestos mientras la Administración los considere necesarios. Sus plazas serán a extinguir y no se podrán hacer nuevos nombramientos. Se exceptúan del examen de aptitud los funcionarios que sirvan cargos técnicos y posean el título de su especialidad.

Los funcionarios a quienes se refiere este artículo que hubieren sido nombrados con posterioridad a la fecha de presentación a las Cortes del proyecto de ley de Restricciones, deberán cesar en sus puestos, salvo en el caso de que

su nombramiento se hubiere hecho para plaza con dotación en presupuesto que no podía quedar vacante sin que se produjese grave perturbación para el servicio extremo respecto del cual deberá informar la Comisión que se crea en el artículo siguiente.

Artículo 2.—Todos los nombramientos que no fuesen de temporeros o de interinos y no hubiesen sido hechos a virtud de oposición, serán objeto de la revisión que dispone la ley de 1 de agosto último. Esta revisión será realizada por una Comisión que se constituirá dentro del quinto día a contar de la publicación en la "Gaceta" de este decreto. La presidencia un magistrado designado por el ministro de Justicia, y de ella formarán parte un abogado del Estado nombrado por el ministro de Hacienda y el jefe del personal de cada Ministerio, que actuará solamente en los casos que afecten a funcionarios de su departamento. Será secretario de la Comisión un oficial o auxiliar ingresado por oposición, que designará el Ministerio de Hacienda.

Artículo 3.—Esta Comisión deberá revisar todos los nombramientos que hubiesen sido hechos sin carácter de interinos y sin que mediara oposición, después de regir el Estatuto de funcionarios del año 1913, clasificándolos en los siguientes grupos:

Primero.—Los que correspondan a cargos que sean de libre designación, distinguiendo: A) Aquellos en que esa facultad esté reconocida expresamente por las disposiciones legales. B) Aquellos en que sin estar reconocida expresamente la facultad se deduzca de la naturaleza misma de los cargos.

Segundo.—Los que no hallándose comprendidos en el número anterior se hubieran hecho por concurso, subdividiéndolos en la siguiente forma: A) Nombramientos hechos previa celebración de concursos reglamentariamente establecidos. B) Realizaciones como consecuencia de concursos no regulados previamente, pero que, por la publicidad con que se celebraron, las condiciones impuestas y la naturaleza de los cargos ofrezcan garantías en la designación verificada. C) Nombrados como resultado de concursos que por cualquier circunstancia no ofrezcan las suficientes garantías. D) Nombrados por concursos para cargos que debieron haberse provisto por oposición.

Tercero.—Los que se hubiesen hecho sin mediar oposición ni concurso.

Cuarto.—Casos especiales no comprendidos en los apartados anteriores.

Artículo 4.— Los funcionarios comprendidos en los apartados A) de los números primero y segundo del artículo anterior continuarán desde luego en el desempeño de sus puestos como legalmente nombrados.

Los figurados en los apartados B) de los mismos números continuarán en el desempeño de sus cargos si por acuerdo del Consejo de ministros se declara así por orden ministerial publicada en la "Gaceta". De recaer resolución contraria, deberá la Comisión examinar nuevamente el expediente y proponer lo que proceda en relación con lo dispuesto en dicho artículo para los demás casos.

Respecto a los clasificados en el apartado C) del número segundo, deberá la Comisión proponer si procede la celebración de nuevo concurso, oposición o supresión del cargo, sometiendo la propuesta a la decisión del Consejo de ministros, que resolverá por Orden ministerial publicada en la "Gaceta", en caso de que recayere acuerdo confirmando la clasificación en este grupo. Si se resuelve la supresión del cargo, deberá cesar desde luego el funcionario que lo desempeñe y si se decide la celebración de concurso u oposición, su convocatoria deberá anunciarse inmediatamente, reconociéndose como mérito preferente los servicios anteriormente prestados. En este caso, el que venía desempeñando la plaza podrá continuar en ella con carácter provisional hasta que la oposición o el concurso se resuelvan, sin que esta interinidad pueda prolongarse más de seis meses.

Por lo que se refiere a los comprendidos en el apartado D) del número segundo y a los clasificados

en el tercero, la Comisión propondrá igualmente si han de amortizarse o deben proveerse por concurso u oposición, según esté legislado. Hecha la oportuna declaración de clasificación en este apartado, se procederá en la forma dispuesta en el párrafo anterior.

En cuanto a los que se clasifican en el grupo cuarto, la Comisión examinará las circunstancias de cada caso y formulará propuesta razonada sobre la situación en que deben quedar. La resolución que se adopte lo será por Orden ministerial acordada en Consejo de ministros y publicada en la "Gaceta".

Artículo 5.—La Comisión podrá pedir cuantos datos e informes considere precisos y dará audiencia a los interesados si lo estima conveniente o éstos lo solicitaren.

Artículo 6.—El personal que como consecuencia de esta disposición quede a extinguir no podrá percibir más que su sueldo, si éste estuviese concedido en forma de gratificación, pero no emolumentos de ninguna otra clase.

Artículo 7.—Queda prohibido en absoluto que las vacantes del personal declarado a extinguir puedan ser cubiertas nuevamente. A este efecto, los distintos departamentos ministeriales notificarán a las respectivas Ordenaciones de pago el momento en que se amortiza cada una de dichas plazas.

Artículo 8.—El ministro de Hacienda dictará las disposiciones y aclaraciones necesarias para la ejecución de lo dispuesto en este Decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Sobre funcionarios

Artículo 1.—En todos los cuerpos generales que integran la Administración civil del Estado se reducirá en un diez por ciento como mínimo el número de funcionarios y se modificarán las plantillas que determinan su actual composición en la forma que el presente decreto establece.

Art. 2.—La reducción de que trata el art. anterior se efectuará mediante amortización de las vacantes que resulten en la última categoría y clase de cada una de las escalas técnica y auxiliar, después de proveer por ascenso las que efectivamente se hayan producido y sus resultas.

Art. 3.—La economía que represente la reducción de funcionarios y amortización de vacantes se distribuirá en dos partes iguales que se destinarán: una a producir una disminución efectiva de las cargas públicas, y otra, en primer término a extinguir los sueldos inferiores a 3.000 pesetas anuales y a mejorar con el resto si lo hubiere, las clases de cada categoría. Para distribuir esta mejora se tomarán como base los siguientes porcentajes de reparto.

Primero.—Para elevar sueldos de 12.000 a 15.000 pesetas, el 2 por 100.

Segundo.—Para elevar sueldos de 11.000 a 12.000 pesetas, el 5 por 100.

Tercero.—Para elevar sueldos de 10.000 a 11.000 pesetas, el 6 por 100.

Cuarto.—Para elevar sueldos de 9.000 a 10.000 pesetas, el 8 por 100.

Quinto.—Para elevar sueldos de 8.000 a 9.000 pesetas, el 9 por 100.

Sexto.—Para elevar sueldos de 7.000 a 8.000 pesetas, el 10 por 100.

Séptimo.—Para elevar sueldos de 6.000 a 7.000 pesetas, el 15 por 100.

Octavo.—Para elevar sueldos de 5.000 a 6.000 pesetas, el 20 por 100.

Noveno.—Para elevar sueldos de 4.000 a 5.000 pesetas, el 25 por 100.

Por hallarse establecidos los anteriores porcentajes con relación a los sueldos y sin distinción de escalas, cuando haya de aplicarse la mejora a clases que en la técnica y en la auxiliar tengan igual sueldo, la suma destinada a elevar sueldos comunes se distribuirá en proporción al número de empleados que hubiere en cada escala.

Artículo cuarto.—Para equiparar en lo posible la retribución de los funcionarios de los Cuerpos generales administrativos de diferentes Ministerios, se establece la plantilla límite que expresa los porcentajes siguientes:

Escala técnica: Para sueldos de 15.000 pesetas, 1 por 100.

Para sueldos de 12.000 pesetas, 1 por 100.

Para sueldos de 11.000 pesetas, 6 por 100.

Para sueldos de 10.000 pesetas, 9 por 100.

Para sueldos de 9.000 pesetas, 15 por 100.

Para sueldos de 8.000 pesetas, 21 por 100.

Para sueldos de 7.000 pesetas, 27 por 100.

Para sueldos de 6.000 pesetas, 19 por 100.

Escala auxiliar: Para sueldos de 7.000 pesetas, uno por ciento.

Para sueldos de 6.000 pesetas, 12 por ciento.

Para sueldos de 5.000 pesetas, 24 por ciento.

Para sueldos de 4.000 pesetas, 36 por ciento.

Para sueldos de 3.000 pesetas, 27 por ciento.

Art. 5.—La plantilla a que se refiere el art. anterior tendrá efecto limitativo. Cuando de la aplicación de la mejora resulte alguna clase con mayor número de funcionarios de los que corresponden a la expresada plantilla, no se aplicará la mejora sino en cuanto sea necesario para alcanzar el límite fijado, y con el remanente que esta restricción produzca se corregirá en lo posible la proporcionalidad de las clases que no la hayan alcanzado, comenzando siempre por las de la clase inferior. Si por razón de las limitaciones establecidas quedara sobrante de la mejora sin aplicación se acrecerá la cantidad que se destina a beneficio del Tesoro.

Art. 6.—En ningún caso tendrá efectividad económica el ascenso de funcionario alguno sin haber transcurrido dos años completos desde que obtuvo el anterior y tantas veces dos años de servicio en el cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que exista la vacante en que le correspondía ascender.

Art. 7.—En el término de 10 días a contar de la fecha de publicación de este decreto, cada uno de los departamentos ministeriales civiles incoará un expediente en que propongan al de Hacienda, fundamentando la reducción del número de funcionarios de los cuerpos que de él dependan. Redactarán además, tomando como base la reducción propuesta, las nuevas plantillas que resulten de distribuir entre las categorías y clases de las plazas no sujetas a amortización, la parte de la economía que establecen los artículos precedentes, y después del informe de la Intervención general de la Administración del Estado dictarán, si procedieren, las órdenes ministeriales aprobatorias de las plantillas propuestas, que habrán de ser publicadas en la "Gaceta de Madrid", conforme a lo prevenido en la regla tercera, artículo primero de la Ley de 1 de agosto último.

Artículo octavo.—Serán de aplicación a los cuerpos facultativos y especiales las disposiciones de este decreto, con las variaciones que imponga la especial constitución de sus plantillas; variaciones que serán acordadas para cada expediente en Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de Hacienda, limitándose siempre al importe máximo de la cantidad destinada a mejora a la mitad de la amortización de un 15 por 100, aunque fuera mayor el tipo de reducción que se aplicara.

En los cuerpos a que este artículo se refiere, el beneficio que se concede por este decreto solo se aplicará, en analogía con lo dispuesto para los cuerpos generales, a mejorar hasta 15.000 pesetas sueldos inferiores.

Artículo noveno.—Hasta la total implantación de la reforma, su reflejo en presupuesto tendrá lugar haciendo constar a dos columnas el número de funcionarios de cada plantilla, fijando en la primera de aquellas el que correspondía a cada clase en la plantilla actual en el momento de la formación del proyecto de presupuesto de que se trate, y en la segunda el que correspondía a la nueva plantilla que para cada cuerpo resulte aprobada, practicándose la valoración y fijando los créditos con arreglo a la cifra de la primera columna.

Artículo 10.—La aplicación del importe de las vacantes que resulten amortizadas se efectuará en el mes siguiente al trimestre en que se hayan producido. Se publicará en el "Diario" o "Boletín oficial" de cada Ministerio el número de plazas amortizadas y su importe, el de la parte de crédito anulado y la dedicada a mejora de escalas con el detalle de su distribución.

Artículo 11.—A fin de no interrumpir el ingreso de nuevos funcionarios, en los cuerpos, de cada tres vacantes que se produzcan se amortizarán dos, y la otra se proveerá por oposición. Las que existan en el momento de aplicarse esta reforma serán amortizadas en cuanto excedan de la nueva plantilla.

En los cuerpos donde hubiere opositores aprobados con derecho a plaza, la amortización será de la mitad de las vacantes que existan o se produzcan hasta la colocación de todos ellos, en cuyo momento la amortización será la establecida en el párrafo anterior.

Artículo 12.—Quedan exceptuados de la aplicación de los preceptos contenidos en este decreto los cuerpos que a la fecha de su publicación se hallen declarados a extinguir.

Agregaciones en las Secretarías particulares

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Quedan sin efecto, a partir de primero de octubre, todas las agregaciones a secretarías particulares centros dependientes que radiquen en Madrid, de todo el personal que tenga su destino en provincias o en ministerio diferente.

Artículo segundo.—En lo sucesivo estas agregaciones habrán de acordarse por orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid", expresando el servicio especial que se encomienda al funcionario agregado, sin que éstos per-

(Continúa en cuarta página)



LA CORUÑA.—Hoy serán inauguradas las oficinas de la "Juana" instaladas en los antiguos almacenes del muelle de Linares Rivas. Ha sido necesario realizar grandes obras pues el estado de dichos almacenes era lamentabilísimo.

(Fot. Pardo Reguera).

VIGO

El 13 de Octubre se celebrará el "Día de Compostela".—Los dos hidros ingleses reanudan el vuelo con rumbo al Mediterráneo

VIGO 26.—El próximo día 13 de octubre se celebrará en Vigo el "Día de Compostela". Con este motivo será descubierta la lápida que da el nombre de la Plaza de Compostela a la monumental que se está construyendo en el lugar en que estaba emplazada la antigua alameda y que comprende las calles de García Ollóqui, Victoria y Concepción Arenal. Esta plaza enjardinada será la mayor de Galicia y una de las mayores de España.

Después de efectuar un vuelo sobre la ciudad, desaparecieron con rumbo al Sur.

EL "JAIME I" A VIGO

VIGO 26.—El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del ministro de Marina en el que comunica que ha ordenado que el acorazado "Jaime I" se traslade a Vigo para permanecer en este puerto durante la estancia del buque escuela de guardias marciales "Presidente Sarmiento". Este buque es esperado el día primero de octubre y en honor de los marinos se están ultimando numerosos agasajos y festejos.

JIMKANA AUTOMOVILISTA

VIGO 26.—Organizada por el Club de Campo se celebró esta tarde en el campo de Vista Alegre una jimkana automovilista que resultó animadísima y en la que participaron numerosos coches.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 26.—Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro Fil del Rodríguez, tripulante de una embarcación pesquera. Se le apreció una intoxicación de bastante

gravedad producida por emanaciones de la gasolina. Fiel manifestó que durante la navegación se había metido en la cabina, donde sufrió la intoxicación que padece. El marinero es natural de Santa Eugenia de Riveira.

Le pedían la pena de reclusión perpetua

Y le absuelve un Consejo de guerra

OVIEDO, 26.—Se ha celebrado consejo de guerra contra Enrique Labrada Menéndez, acusado de supuesto delito de rebelión militar. El fiscal solicitaba contra él la pena de cadena perpetua y el defensor señor Bancos la absolución. Fué absuelto.

VIGO 26.—Mañana domingo se jugará en Balado un partido de fútbol del campeonato superregional entre los equipos locales Ceita y Unión Sporting. Este partido ha despertado una gran expectación.

Veteros llegados: "Comercio de Cee", de Corubión, en lastre; "Suárez", de Gijón, con carbón. Salieron: "Adeja", para Murros, con general; "Rosario", para Murros, con general.

CALIDAD Y VARIEDAD

ARTIACH

Los funcionarios a quienes se refiere este artículo que hubieren sido nombrados con posterioridad a la fecha de presentación a las Cortes del proyecto de ley de Restricciones, deberán cesar en sus puestos, salvo en el caso de que

Italia no rectifica. Abisinia espera la guerra. Hay en Addis-Ababa periodistas de todo el mundo, porque todo el mundo se interesa por esa actualidad dramática. De España sólo hay un periodista,

ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE

cuyas crónicas en

EL DEBATE

reflejan exactamente la situación de cada momento del social pleito.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Gañán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

ALEJANDRO PEREZ LUGIN

"La Casa de la Troya" (novela premiada por la Academia Española) ... 5'50 pesetas

"Currito de la Cruz" (novela) ... 6 -

G. MARTINEZ SIERRA

"Tú eres la paz" (novela) ... 3 -

"Canción de cuna", "Primavera en Otoño", "Lirio entre espigas" (teatro) ... 5 -

G. DIAZ CANEJA

"El sobre en blanco" (novela premiada por la Academia Española) ... 3 -

EN ESTA CASA Se vende y admiten Suscripciones para EL IDEAL GALLEGO

Agregaciones en las Secretarías particulares

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Quedan sin efecto, a partir de primero de octubre, todas las agregaciones a secretarías particulares centros dependientes que radiquen en Madrid, de todo el personal que tenga su destino en provincias o en ministerio diferente.

Artículo segundo.—En lo sucesivo estas agregaciones habrán de acordarse por orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid", expresando el servicio especial que se encomienda al funcionario agregado, sin que éstos per-

(Continúa en cuarta página)

SURTIDO NEBI

En medias latas 1.700 grs., 5,25 pts. kilo. Timbre aparte.

SURTIDO NAO, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 grs., 4,30 pts. kilo. Timbre aparte.

AGUAS DE INCIO

CUR. N RAPIDAMENTE

LA ANEMIA

CLOROSIS, CLGRO, ANEMIA, PALIDICES Y DESARREGIOS MENSURUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Belanzos

Italia no rectifica. Abisinia espera la guerra. Hay en Addis-Ababa periodistas de todo el mundo, porque todo el mundo se interesa por esa actualidad dramática. De España sólo hay un periodista,

ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE

cuyas crónicas en

EL DEBATE

reflejan exactamente la situación de cada momento del social pleito.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Gañán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

ALEJANDRO PEREZ LUGIN

"La Casa de la Troya" (novela premiada por la Academia Española) ... 5'50 pesetas

"Currito de la Cruz" (novela) ... 6 -

G. MARTINEZ SIERRA

"Tú eres la paz" (novela) ... 3 -

"Canción de cuna", "Primavera en Otoño", "Lirio entre espigas" (teatro) ... 5 -

G. DIAZ CANEJA

"El sobre en blanco" (novela premiada por la Academia Española) ... 3 -

EN ESTA CASA Se vende y admiten Suscripciones para EL IDEAL GALLEGO

Agregaciones en las Secretarías particulares

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Quedan sin efecto, a partir de primero de octubre, todas las agregaciones a secretarías particulares centros dependientes que radiquen en Madrid, de todo el personal que tenga su destino en provincias o en ministerio diferente.

Artículo segundo.—En lo sucesivo estas agregaciones habrán de acordarse por orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid", expresando el servicio especial que se encomienda al funcionario agregado, sin que éstos per-

(Continúa en cuarta página)

Los Decretos de Restricciones firmados ayer

(Continuación de tercera plana)
dan exceder de seis en cada ministerio.
Artículo tercero.—En toda orden de agregación habrá de expresarse el número, del uno al seis, que ha de ocupar el funcionario agregado. Cuando se ordene una con número que estuviese ya ocupado, se dispondrá al propio tiempo el cese del que la desempeña—que en todo caso se entenderá implícito—deben reintegrarse inmediatamente a su destino y no pudiendo acreditarse haberse así no lo hicieron.
Artículo cuarto.—El ministro de Marina dictará las disposiciones complementarias que fueren precisas para la ejecución de lo preceptuado en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Revisión de concesiones de derechos pasivos

El decreto relativo a revisión de los expedientes de concesión de derechos pasivos dispone que ésta alcance a todos los expedientes, con excepción de aquellos cuyas declaraciones hubieren quedado definitivamente establecidas como consecuencia de la ejecución de sentencias dictadas por los Tribunales contentivos-administrativos.
La revisión se hará por orden de antigüedad de las concesiones y tendrá por objeto revocar aquellas que no deban subsistir por no haberse sujetado a la legislación correspondiente, por estar incurridos los perceptores en alguna causa de incompatibilidad o por extinción o modificación de la personalidad de los derechohabientes de la pensión.
Los acuerdos de caducidad por los dos primeros motivos expresados darán lugar a que se instruyan diligencias de responsabilidades.
Las excepciones de presentación personal en el acto de la revista de clases pasivas, quedarán reducidas a ex-ministro y ex-consejeros de Estado, ex-presidente y ex-magistrados de los Tribunales Supremos, ex-residentes y ex-vocales del Tribunal de Garantías, y diputados.
Por el artículo quinto del decreto

hasta ahora se desenvolvían separadamente; el de la Guardia civil continuará tendiendo a los servicios que en la actualidad tienen encomendados, y el de ministerios, etc. a más de sus actuales servicios, todos los que estén diseminados en los distintos departamentos ministeriales y que a virtud de este decreto se le agregan. El primero dependerá del ministerio de la Guerra y los dos restantes, del de la Gobernación.
Antes del 1 de noviembre, los ministerios formarán y remitirán al Parque correspondiente el oportuno inventario de todo el material móvil, maquinaria y efectos que posean en relación con el servicio de automovilismo, y una relación del personal, tanto conductor como de taller, que esté afecto a los servicios que se refunden, con indicación del sueldo y jornal que perciben, fecha y características de su nombramiento. Este personal dependerá del Parque respectivo con el carácter de interino en tanto se practique el reajuste de servicios y la revisión de sus nombramientos.
Los automóviles que existan después de la incorporación y acoplamiento de todo el material en los Parques se clasificarán en dos grupos: primero, vehículos de representación oficial, y segundo, vehículos de servicio.
Quedan excluidos totalmente los vehículos que se denominan actualmente de "Servicios autorizados". Dentro de este segundo grupo se establecen las distinciones de coches fijos y coches de incidencias. Los primeros, destinados a la realización de un servicio inexcusable de carácter permanente, y los segundos, para cubrir necesidades imprevisibles o de momento. En ambos casos, de exclusivo carácter oficial.
Los vehículos de representación oficial habrán de sujetarse a los tres tipos de coches siguientes:
Primera categoría: de más de 25 caballos de potencia fiscal.
Segunda, de 21 a 25.
Tercera, hasta 20.
Se declara con derecho a utilizar automóviles de representación oficial a las autoridades siguientes:
Parque móvil de Ministerios, etc.—Grupo A: Presidente de la República, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, presidente del Consejo de ministros y ministros, excepto los de Guerra y Marina; presidente del Tribunal Supremo y presidente del Consejo de Estado. Además, la Casa Presidencial dispondrá de dos coches para el servicio del jefe del Cuar-

to Militar y secretario general. Todos estos coches serán de primera categoría.
Grupo B: Coches de segunda categoría. Subsecretarios, inspector general de Carabineros, fiscal de la República y director general de Seguridad.
Grupo C: Coches de tercera categoría. Comandante general de la Escuadra, contralmirantes jefes de los Arsenales y generales de brigada que desempeñen cargos de comandante militar.
Los coches denominados "De servicio", a excepción de los de vigilancia, llevarán en la portezuela la inscripción de "Servicio oficial".
Queda prohibido en absoluto utilizar los vehículos de servicios para asuntos particulares.
Únicamente los vehículos del presidente de la República, presidente del Consejo y Ministros llevarán, a más del conductor, un auxiliar.
A partir del primero de octubre próximo, el servicio de automóviles y motocicletas adscrito al Ministerio de Obras Públicas quedará a cargo del parque móvil de Ministerios civiles. Este servicio se reducirá a los cuerpos de vigilantes de caminos, que en cuanto a automóviles se limitará a un coche de servicio y a los de las Jefaturas provinciales de obras públicas que en la actualidad cuentan con vehículos automóviles.
Quedan suprimidos a partir del primero de octubre todos los automóviles adscritos a servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.
En un plazo que no podrá exceder de quince días, el parque móvil de Ministerios se hará car-

go de los vehículos de obras públicas y agricultura.
En ningún caso, ni por motivo alguno, podrán efectuarse en lo sucesivo adquisiciones de automóviles ni sufragarse gastos de entretenimiento ni conservación con imputación a créditos que no figuren expresadamente en los presupuestos del Estado.
Ninguna autoridad podrá utilizar el coche oficial fuera del territorio a que alcance su jurisdicción. Para poder hacerlo fuera de sus límites incluso cuando se trata de viajes de los Ministros fuera del territorio nacional, será preciso acuerdo previo del Consejo de ministros, que sólo se concederá con motivo de asuntos en que la autoridad de que se trate lleve la representación oficial.
Los porteros de los Ministerios civiles
El Decreto relativo a las plantillas de porteros de los Ministerios civiles dispone que se reduzcan en 597 plazas equivalentes al 15 por 100 del número total de los que hoy las componen.
La amortización necesaria para

esta reducción se efectuará siempre con ocasión de vacante y en la última clase, es decir, efectuada la corrida de escalas. El 50 por 100 de las plazas que se amorticen se destinará a reducir de la cifra presupuestaria y el resto a mejoras de plantillas, destinándose en primer término a extinguir la clase de 2.500 pesetas y luego a mejorar las otras hasta llegar a la creación de las plazas de 6.000 pesetas.
Fiscalización e inspección de los gastos públicos
El Decreto relativo a fiscalización e inspección de los gastos públicos dispone que el Ministerio de Hacienda ejerza esta misión a través de la intervención general de la administración del Estado.
La función fiscalizadora comprenderá la fiscalización previa de todo acto, documento o reclamación que produzca derechos, obligaciones, ingresos, pagos y entradas o salidas de artículos o efectos.
Será plena la intervención en todos los establecimientos fabriles del Estado, almacenes y Cajas y será examinada y censurada toda cuenta o justificante de pagos hechos, la inversión de cantidades destinadas a realizar servicios, obras, adquisiciones y su recepción.
Cuando los interventores opongan reparos a las propuestas de gastos u órdenes de pago inferiores a 50.000 pesetas, quedarán en

suspensión. Si el jefe de servicio estuviera conforme con los reparos, resolverá de acuerdo con el interventor y en caso contrario la resolución corresponderá al ministro del ramo. La resolución del ministro en discordancia con el interventor se decidirá en Consejo de ministros.
Haberes de los funcionarios del Estado en el extranjero
Otro de los Decretos de restricciones se refiere a los haberes, gastos de representación y demás devengos que hoy perciben en oro los funcionarios del Estado en el extranjero.
Se estipula que en lo sucesivo se satisfarán en pesetas plata y su importe se situará a su favor en el país que residan.
Sobre estos emolumentos podrán percibir los funcionarios una cantidad para compensar la carestía de la vida cuando presten sus servicios en países cuya situación lo requiera. Una comisión determinará en qué países ha de aplicarse.
Esta compensación no podrá exceder en ningún caso de las que se hubieran satisfecho aplicando a las consignaciones presupuestas la equivalencia del cambio oro en la forma que actualmente se realiza.

Unificación de servicios y oficinas en provincia
Otro Decreto dispone que cada Departamento ministerial adopte las determinaciones necesarias para que en el plazo más breve se reúnan en un solo local y dependencia única las oficinas de los diferentes servicios que existen en cada provincia afectas a cada Ministerio con la mayor reducción posible de los gastos, así como en alquiler, alumbrado, calefacción personal.
En el plazo de quince días se efectuará por los funcionarios de la administración conjuntamente con los arquitectos al servicio del Ministerio de Hacienda una revisión de los precios de arrendamiento de los locales ocupados por oficinas o dependencias del Estado para obtener las mayores reducciones posibles.

Supresión de imprentas oficiales

Uno de los últimos decretos dispone que a partir del 1 de octubre se supriman las imprentas de los ministerios de Estado, Justicia, Gobernación, Comunicaciones y Camarero. El personal de estas imprentas pasará a depender de la Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en situación de extinguir. Esta Fábrica se incautará mediante inventario de toda la maquinaria, existencias de dichas imprentas, haciéndose cargo de los trabajos que vienen realizando.
La Administración de la Fábrica propondrá el material que con venga conservar y el que deba reservarse y propondrá al ministerio de Hacienda el Reglamento y organización de la imprenta con los nuevos elementos que se le incorporen.
Se anula el remanente que exista en el crédito "Para jornales eventuales al personal de talleres gráficos", del presupuesto de Comunicaciones.

Inversión de las subvenciones

Por otro decreto sobre subvenciones se establece que toda aquella concedida por el Estado con cargo a su presupuesto ha de ser invertida en los fines para que ha sido otorgada.
El hecho de cobrar una subvención del Estado obliga a la persona o entidad que la percibe a con-

Lisardo S. Poisa

Oficial del finado Notario S. Vines AGENTE DE NEGOCIOS Despacho y tramitación de toda clase de asuntos y documentos en oficinas públicas y centros oficiales. Oficinas: S. Andrés, 30, 1.º Tel. 1832

MANANA EN EL TEATRO ROSALIA

UNICO RECITAL A LAS 7'30 TARDE
Por el más genial recitador que ha conocido ESPAÑA
González Marín
EL FARAON DE LOS DECIMOS. EL ARTIFICE DE LA POESIA PROGRAMATA
Acto 1.º—ANDALUCIA
Fregonos malagueños... SALVADOR RUEDA
Viernes Santo... J. GONZALEZ OLMEDILLA
El Pipayo... JOSE CARLOS DE LUNA
La Encerrada... RAFAEL ALBERTI
Los Campanilleros... JOSE BLANCO ALARCON
Perla de Abril en Jerez... JOSE MARIA PEMAN
Acto 2.º—CASTILLA
El Poema del Hijo... ENRIQUE DE MESA
Los Peregrinos... FEDERICO GARCIA LORCA
Los Motivos del Lobo... RUBEN DARIO
El Meeting de la Humanidad... JACINTO BENAVENTE
Vendimia... ANGEL LAZARO
La Enamorada... JOSE MARIA DE COSIO
Madrid del 800... JOSE D. DE QUIJANO
Acto 3.º—ANDALUCIA
El Cristo de los Gitanos... JOSE CARLOS DE LUNA
Ritmos de Tangulillos del Campo de Gibraltar... JOSE CARLOS DE LUNA
Los Boquerones... SALVADOR RUEDA
La misa mayor del Pae Miguelito... J. CARLOS DE LUNA
Tu mata de pelo... MANUEL DE GONGORA
CINE a las 5'30 y 10'45 Butaca: 1 pta.
Compañeros de Juega
(En español) por el trio LAUREL-HARDY-CHASE

MANANA EN EL TEATRO ROSALIA

UNICO RECITAL A LAS 7'30 TARDE
Por el más genial recitador que ha conocido ESPAÑA
González Marín
EL FARAON DE LOS DECIMOS. EL ARTIFICE DE LA POESIA PROGRAMATA
Acto 1.º—ANDALUCIA
Fregonos malagueños... SALVADOR RUEDA
Viernes Santo... J. GONZALEZ OLMEDILLA
El Pipayo... JOSE CARLOS DE LUNA
La Encerrada... RAFAEL ALBERTI
Los Campanilleros... JOSE BLANCO ALARCON
Perla de Abril en Jerez... JOSE MARIA PEMAN
Acto 2.º—CASTILLA
El Poema del Hijo... ENRIQUE DE MESA
Los Peregrinos... FEDERICO GARCIA LORCA
Los Motivos del Lobo... RUBEN DARIO
El Meeting de la Humanidad... JACINTO BENAVENTE
Vendimia... ANGEL LAZARO
La Enamorada... JOSE MARIA DE COSIO
Madrid del 800... JOSE D. DE QUIJANO
Acto 3.º—ANDALUCIA
El Cristo de los Gitanos... JOSE CARLOS DE LUNA
Ritmos de Tangulillos del Campo de Gibraltar... JOSE CARLOS DE LUNA
Los Boquerones... SALVADOR RUEDA
La misa mayor del Pae Miguelito... J. CARLOS DE LUNA
Tu mata de pelo... MANUEL DE GONGORA
CINE a las 5'30 y 10'45 Butaca: 1 pta.
Compañeros de Juega
(En español) por el trio LAUREL-HARDY-CHASE

sentir la intervención e inspección que por el ministerio de Hacienda se disponga.
Material de oficinas y mobiliario
El decreto que se refiere a material de oficinas, dispone que no podrá consignarse en presupuestos más que una partida de material de oficina para cada Dirección o Servicio central o provincial. Se liberarán los créditos por dozavas partes.
Los habilitados formarán anualmente una cuenta justificativa de la inversión, y en ningún caso podrá abonarse con imputación a consignaciones de material remuneraciones de personal.
Con cargo a los libramientos mensuales para atenciones de material no inventariable, podrán satisfacerse únicamente gastos de alumbrado, calefacción, ventilación, objetos de escritorio, suscripciones a prensa, estero, útiles de limpieza y aseo, teléfonos, correspondencia y portes.
Todas las Habilitaciones de material procederán a formar un libro inventario de mobiliario y material existente en primero de octubre, y a continuación se irán anotando las altas y bajas a que haya lugar. Los créditos de material inventariable serán administrados por la Subsecretaría de cada departamento, por mediación de una Junta de compras, presidida por el oficial mayor del Ministerio y de la formarán parte cuatro funcionarios de las plantillas de los diferentes centros del mismo, renovables cada tres años.
Las adquisiciones se realizarán cada tres años, por subasta o concurso.
Estas Juntas llevarán libros para anotar las inversiones realizadas.
Las Juntas podrán también acordar concursos para la adquisición de artículos y suministros, que se satisfagan con cargo a los créditos

de material de oficina no inventariable.

Las Juntas de compra deberán quedar constituidas en el plazo de ocho días y tramitarán los expedientes en curso y adquisiciones de toda clase de material inventariable y mobiliario.

Las restricciones serán incorporadas al presupuesto en vigor

El último decreto previene que las reorganizaciones y restricciones dispuestas por estos decretos queden incorporadas al presupuesto en vigor.
Los cambios de servicios de uno a otro Ministerio o las variaciones que se introduzcan en la reorganización de éstos se considerarán hechas desde la publicación de los decretos, pero hasta el primero de enero de 1936 continuarán utilizándose las actuales dotaciones.

Asistencia a oficinas y gratificaciones

Artículo primero.—A partir del año 1936 cada Dirección general u organismo superior de la Administración del Estado deberá rendir una memoria anual en la que se exprese de modo claro y concreto la labor realizada durante el ejercicio por las dependencias centrales provinciales que le estén afectas, con expresión de los resultados alcanzados y del coste de los servicios.
Cada Dirección general solicitará de las secciones y dependencias a su cargo los datos y antecedentes precisos, y los jefes de sección y

que vienen disfrutando este servicio.
Idem sobre gastos de representación y dietas.
Todas las asignaciones de gastos de representación, incluso las del presidente del Consejo de Ministros, se reducirán en un diez por ciento. Respecto a los gastos de representación en el extranjero se declara que no son acumulables a gratificaciones y otras remuneraciones.
Sólo podrán concederse gratificaciones como recompensa a un servicio extraordinario, aumento de trabajo o una mayor responsabilidad y habrán de detallarse en el presupuesto, revisándose las actuales para suprimir las que no respondan a estos preceptos.
Ninguna gratificación podrá ex-

ceder del 40 por ciento del sueldo. Cuando un funcionario perciba haber pasivo y desempeñe alguna función pública retribuida, esta retribución quedará reducida al 50 por 100.
No se podrán devengar asistencias sino en los casos previstos en el Reglamento. Se reconocen los quinquenios consolidados hasta la fecha, pero no se reconocerán en lo sucesivo más que los que correspondan a derecho establecido por una Ley.
El personal civil y militar que desempeñe una comisión y vuelva a pernotar a su habitual residencia, sólo devengará dieta cuando el desplazamiento sea superior a 25 kilómetros o cuando exija para su ejecución un tiempo mayor de seis horas.
No se podrá percibir más de una dieta diaria.

Acción Social Española de Cataluña se adhiere a Acción Popular

Aunque conservará su estructuración e independencia. No se compra el palacio de la Virreina.—Una banda de ladrones de diez a doce años
Mañana visitará la Universidad el Ministro de Instrucción
BARCELONA, 28.—Han visitado al señor Cirera Volta el presidente y vicepresidente de Acción Social Española, comunicándole el acuerdo de dicha entidad de adherirse a Acción Popular por ser el partido político más afín con los ideales del mismo. El señor Cirera aceptó y agradeció dicha adhesión, quedando Acción Social Española sometida a la Oeda, al bien conservando su estructuración e independencia.
EL SENOR ROCHA VISITA MAÑANA LA UNIVERSIDAD BARCELONA, 28.—El rector de la Universidad Dr. Mur ha dicho que el ministro de Instrucción Pública visitará el lunes la Universidad. Aprovechará la visita para exponer al señor Rocha de manera extensa los problemas que afectan a este Centro docente y las necesidades de material, personal, etc. Agregó que el nombramiento del señor Rocha aun cuando no ten-

Peligro de cierre de las Minas de Potasa

BARCELONA, 28.—El consejero de Trabajo dijo que había recibido al presidente del Jurado mixto de minería, acompañado de varios obreros, que le manifestaron que a causa de la intervención judicial que mantiene cerrado el tingado del puerto de Barcelona, y por afectar al depósito de potasa, par de producirse un conflicto de consecuencia del cual hay el peligro de que tengan que cerrarse las minas. Prometió intervenir en el asunto.
EL PALACIO DE LA VIRREINA BARCELONA, 28.—La Comisión Gestora municipal ha debatido la propuesta de los propietarios del Palacio de la Virreina, de donarlo por la Generalidad monumental artística, que ofrecen al Ayuntamiento la venta del inmueble por cuatro millones y medio de pesetas.

Horacán sobre las Antillas

Treinta muertos y 300 heridos
Más de mil de casas destruidas
HABANA, 28.—El Departamento de Marina comunica que el huracán que se ha abatido sobre esta isla ha ocasionado en la ciudad de Cienfuegos 30 muertos y 300 heridos, a más de un millar de casas que ha destruido en su totalidad.
Ha fallecido el periodista "Demófilo"
MADRID, 28.—A los 91 años ha fallecido hoy en Madrid don Fernando Lozano, que popularizó en los periódicos el pseudónimo de "Demófilo".

El Zaragoza vence al Nacional

MADRID, 28.—En Chamartín contendieron esta tarde los equipos del Nacional y el Zaragoza, en partido de campeonato.
El primer tiempo terminó con empate a cero. En el segundo, los aragoneses marcaron dos tantos pocos minutos antes de terminar el encuentro.
Un fascista es agredido por varios comunistas en Oviedo
OVIEDO, 28.—Un grupo de comunistas agredió al joven fascista argentino Menéndez produciéndole lesiones leves.
Antes de darse a la fuga le dijeron que el 6 de octubre será "ello".

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Bebida refrescante. Digestiva y Antinerviosa.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

sea crea un documento de identidad acomodado al modelo que se inserta, y que será exigible en el acto de la revista anual y en cualquier momento en que las Tesorerías de Hacienda consideren oportuno comprobar la personalidad.
La existencia y estado civil de los perceptores de clases pasivas regularán justificándose mediante certificaciones expedidas por los jueces municipales.
El matrimonio celebrado con arreglo a cánones de cualquier confesión religiosa, producirá la caducidad del derecho a percibir haberes pasivos de viudedad y orfandad.
Valiéndose de tarjetas que serán entregadas a los perceptores de clases pasivas al hacer efectivos sus haberes de octubre, se formará el Censo general de pasivos de España.

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
PRECIOS REGALADOS
Paquete de 100 gts. 0'90
Id. de 250 " 1'80
Id. de 500 " 3'00
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

MALTE VIGOR
DEL DOCTOR FALP
Mejor que el mejor café. No ataca al corazón.
Es un sedante para los nervios.
VENTA EXCLUSIVA EN CASA SANTIVERI S. A. Riego de Agua, 42. — La Coruña

CIUDADES Y PUEBLOS DE GALICIA

FERROL

Se prepara una excursión a Lugo con motivo de las fiestas

El día 6 se celebrará un mitin derechista en Valdovíno

FERROL, 28. — El próximo día 6 irá a Lugo una numerosa excursión ferrolana con motivo de las tradicionales fiestas de San Froilán.

Los excursionistas efectuarán el viaje en varios autocarros que en caravana saldrán de El Ferrol a las siete de la mañana, para regresar por la noche.

MITIN DERECHISTA

FERROL, 28. — El mitin derechista que no pudo celebrarse en Valdovíno el domingo último por hallarse el Gobierno en crisis, tendrá lugar en dicho pueblo el próximo día 6 de octubre.

Tomarán parte como oradores la distinguida propagandista de derechas señora Josefina Fontán Lebe, el diputado a Cortes don Eugenio Vázquez Gundín, el presidente de la Derecha Regional Gallega don Fernando Pérez Barreiro y el obrero don Pastor Requerra Clife.

EL GENERAL MORALES

FERROL, 28. — Regresó de Astorga, después de asistir a las maniobras militares que allí se celebraron, el general comandante militar de la Plaza, don Ricardo Morales Díaz, acompañado de su ayudante el comandante de Infantería don Manuel Calenti Carriés.

También regresó de la misma localidad, a donde fué con igual fin, el teniente coronel de Estado Mayor, don Rafael Cebrían.

EL MANDO DE LA PLAZA

FERROL, 28. — Se encargó nuevamente del mando de la plaza, el general señor Morales, cesando en dicho cometido el teniente coronel de Artillería del regimiento de Costa, don José Fano Díaz, que le desempeñaba accidentalmente.

FARMACIAS DE GUARDIA

FERROL, 28. — Mañana corresponde el turno de guardia a las de don Demetrio Casares Fontenla y don Eduardo Gómez Barbeito, situadas en las calles de Camalejas, 76 y Real, 102, respectivamente.

ESTANCOS DE TURNO

FERROL, 28. — Mañana estarán abiertas al público las expenditorias de tabacos siguientes: Camalejas, 107; Sagasta, 62 y 100; Real, 157; San Francisco, 33; San Carlos, 84, y la Cantina de la estación del ferrocarril.

NOTAS MILITARES

FERROL, 28. — En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán médico de la Armada, don Vicente Espinosa Sotelo, destinado al Hospital de Marina; el capitán maquinista don Marcial Cid, por pasar a la situación de disponible forzoso, y el segundo maquinista don Juan Lorenzo Castro, por idem.

Se despidió, en dicha dependencia, para Madrid, el teniente maquinista don Juan Bautista Torrente.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
 de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
 Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA HIVA
 Ginecólogo
 TELEFONO. Núm. 1.006

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
 FERROL. El. Fra. derecha

COLEGIO DEQUIDT
 JUAN FLOREZ, 96
 Enseñanza completa para uno y otro sexo
 ESTA ABIERTA LA MATRICULA

PARA QUE UNA CASA SEA REALMENTE "CHIC" DEBEN LUSTRARSE SUELOS Y MUEBLES CON
ENCAUSTICO ALIRON
PERITOS AGRICOLAS
 Academia Gaspar-Velázquez, Claudio Coello, 41, Madrid.
 Internado - Tel. 60.794.
 El 80 por 100 de los alumnos ingresados en los 16 últimos años han estudiado en esta Academia.

UNGUENTO GARCIA
 CURA SIN OPERACION NI DOLOR
 PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

URALITA
 URALITA S. A., Av. Linares Rivas, 41, LA CORUÑA

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 28.—Nacimientos: Purificación Portillo Gómez.
Matrimonios: Antonio Sánchez Bernárdez con Carmen Méndez González.
Defunciones: Manuel Amado Rilo, de 76 años.

PRESENTACIONES

FERROL, 28. — Debe presentarse en esta Comandancia militar para informarle de un asunto que le interesa, el sargente de Artillería don Antonio Torneo Valencia.

FIESTAS CAMPESTRES

FERROL, 28. — Mañana, día 29 se celebrarán en la Merced las fiestas patronales.
A las once de la mañana habrá función religiosa y seguidamente saldrá la procesión.

Por la tarde, a las cuatro, dará comienzo la fiesta campestre.
El lunes, habrá los mismos festejos que el día anterior.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 28. — Se remitió al Ministerio una solicitud del Auxiliar segundo de Sanidad don Enrique Vidal Espiñeira, que procede del crucero "Miguel de Cervantes".

Al Auxiliar segundo (herrero) de los S. T. de Arsenales, don Gerardo Tenreiro Pita, se le concedieron dos meses de licencia por enfermo para Lugo y Villalba.

Pasó destinado al Hospital el Auxiliar segundo de Sanidad don Enrique Vidal Espiñeira, que procede del crucero "Miguel de Cervantes".

Al Auxiliar segundo (herrero) de los S. T. de Arsenales, don Gerardo Tenreiro Pita, se le concedieron dos meses de licencia por enfermo para Lugo y Villalba.

Ares

ARES.— El ver constantemente el desastroso perjuicio que en el aparejo del pescador causan los agresivos cetáceos, y de tanta consideración que a veces están

UNA RUBIA NUNCA ES VIEJA
 si se cuida bien el pelo con **Camomila Intea**, que da precioso color y no hace nunca daño. Para cuidarlo con las limitaciones, por qué... Todas las Perfumerías tienen **Camomila Intea**. LA LEGITIMA. A BUENA

días sin poder salir al mar por la labor de repararlos, nos lleva a insistir, una vez más, en que a determinados armadores y pescadores debiera autorizarseles, hacer uso de arma de fuego para defender sus intereses de mar, como en más de una ocasión particular y colectivamente, lo han solicitado sin que sepamos hayan sido atendidos.

Pensar que una embarcación a motor o a vapor con personal y oficial en servicio de vigilancia y persecución al cetáceo libra a tanto pescador de agresión, es un error que involuntariamente, desde luego, culmina en injusticia. Porque los pescadores no ven el por que ellos han de merecer menos confianza en saber acatar las leyes o lo que disponga, que los cientos de personas que obtienen licencia para cazar en tierra.

Quien conozca al marino y con ellos conviva sabe que sólo sus propósitos son el defender sus intereses expuestos constantemente a la agresividad de ciertos habitantes del mar.

—El amor profesional, la buena disposición y voluntad de un buen sacerdote como la de éste que actúa en la parroquia de Cervás don Francisco Barros, hizo que la fes-

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN CALZADOS DE CALIDAD A PRECIOS BASTANTISIMOS, ES LA FAMOSA
"Casa Campos"
 (FUNDADA EN 1887)

400.000 Pesetas de Zapatos y Borceguies para la temporada de Otoño-Invierno
¡Señoras! ¡Señoritas!
MARAVILLOSOS modelos de zapatos confeccionados a mano y en pieles de serpiente boa, gibo-ya, anaconda, pitón, churri, ampa, agua y raspada, lagartos, tejus, camaleón y cocodrilo. Ultimos modelos de Paris, Londres, Viena. Botas KATIUSKAS de todos estilos.
¡HOMBRES!
ESTUPENDISIMOS modelos de las mejores marcas del mundo. Exclusivista de la marca ZEUS (los auténticos). Para niños lindisimos modelos en hormas modernisimas. VENTA DIRECTA DE FABRICANTE A CONSUMIDOR.
Estrecha de San Andrés, 2 y 4 - Teléf. 111

CRONICA DE SANTIAGO
Se ofrecerá un banquete en Santiago a los jornalistas galaico portugueses
 El lunes, sesión solemne de apertura de curso en el Seminario

SANTIAGO, 28.—En nuestro número de ayer anunciábamos a nuestros lectores que el próximo día 30 se celebrará en Santiago la sesión de clausura de las Jornadas médicas galaico-portuguesas, que se están celebrando en Orense. En esta sesión tendrá lugar un homenaje al que fué ilustre catedrático y rector de esta Universidad, doctor Rodríguez Cadarso.

Por la noche, a las diez, y en honor del Comité y de los periodistas portugueses, serán obsequiados éstos con un banquete. Los médicos de Santiago que deseen concurrir a él deberán recoger sus tarjetas.

Este acto tendrá lugar en un céntrico hotel de esta ciudad.

APERTURA DE CURSO
SANTIAGO, 28.—El próximo lunes, día 30, en el salón de actos del Seminario Conciliar, se celebra solememente la sesión de apertura del curso académico 1935-1936.

En este acto leerá el discurso el profesor de este centro y capilar de la S. A. M. I. Catedral, muy ilustre señor don Robustiano Sánchez Otero.

HERIDO POR ARMA DE FUEGO
SANTIAGO, 28.—En el Hospital de Santiago fué curado el vecino de Buján (La Coruña), Andrés Rey Publino, de 45 años, que presentaba una herida de proyectil de arma de fuego corta a nivel del primer espacio intercostal izquierdo, y otra con orificio de entrada y salida en la mano izquierda. Se le produjo un tal Antonio Blanco.

El herido fué trasladado a su casa en estado gravísimo.

REGISTRO CIVIL
SANTIAGO, 28.—Nacimientos: María Carballido Rey, Piedad Aréñ Lema, Carmen Aréñ Lema, José Rey Bendicho, Aurea Taboada Boquete, José Ramón Vázquez Mourre.

Defunciones: Carmen Vázquez Paredes, de cinco meses.

ESTANCOS DE GUARDIA
SANTIAGO, 28.—Mañana, domingo, 29, permanecerán abiertos los siguientes estancos: Bautiados, Riego de Agua, Puerta del Camiño, Cinco Calles, San Roque, Entre Ríos, Huérfanas, Gayo.

FALLECE A CAUSA DE LAS HERIDAS
SANTIAGO, 28.—En el Gran Hos-

pital falleció el vecino de Betanzos, Juan Dopico Pérez, de 45 años, a consecuencia de haberle arrollado un tren, días pasados, en la estación de Betanzos, de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Esta tarde se verificará la autopsia por los doctores Amigo López y Baltar.

NOTICARIO MEDICO, NACIONAL Y EXTRANJERO
SANTIAGO, 28.—Médicos forenses.—El Ministerio de Justicia anuncia hallarse vacantes en los Juzgados de primera instancia e Instrucción, de categoría de entrada, de Orreaga, Olvera, Puente del Arzobispo, Cangas de Navea y Al-

ba, doctor Arjona; Metabolismo celular, doctor Barreda.

El Patronato, integrado por los señores Garnica, César de la Hora, Colom Cardany, Gomme, Selgas y Ernesto Anastasio, ha cubierto las 200.000 pesetas que importa la instalación, y contribuye, en unión de los señores Sánchez Román, duque de Alba, March, Delgado Benítez, Alcará Zamora, Lewis, Cos, etc., por aportaciones anuales de distintas cantidades a su sostenimiento.

DE SOCIEDAD
SANTIAGO, 28.—Han llegado: Procede de Pontevedra, la distinguida y hermosa alumna de la Facultad de Medicina, Clemencia Torres Caplaine.

NOTAS MILITARES
SANTIAGO, 28.—Hoy, por la tarde de regresar de Astorga las fuerzas de Artillería que guardaban esta plaza.

Estas fuerzas han tomado parte en las recientes maniobras militares.

COMUNION TRADICIONALISTA
SANTIAGO, 28.—Un día de la próxima semana llegará a esta ciudad don José Luis Zamanilla, delegado de los Requetés de la Comunidad Tradicionalista.

El señor Zamanilla se propone visitar todos los Centros políticos de su partido en Galicia.

SANTAS MISIONES
SANTIAGO, 28.—El día 3 del próximo mes de octubre dará principio una Santa Misión dirigida por los Padres Redentoristas en la parroquia de Santa Columba de Gesteda.

El día 10, otra en San Tirso de Couso, dirigida por los Padres Dominicos de Padrón, y el día 23 otra dirigida por los Padres Redentoristas, en la parroquia de San Pedro de Muros.

Otra el día 6, en San Tirso de Ambros, dirigida por los Padres Redentoristas, y el día 24 también dará principio otra en la parroquia de Santa Eulalia de Gorgullos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
SANTIAGO, 28.—Cátedra a concurso de traslado.—El catedrático numerario de la Facultad de Padrón, don Juan Martínez Sauros, solicita del ministro de Instrucción Pública se le autorice para tomar parte en el concurso para cubrir la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Horario de clases.—El rector uni-

versitario ha aprobado el cuadro de profesores y horas de clase para el curso de 1935-1936, de la Escuela Normal de Pontevedra y de la de Orense.

Las secciones son: de Química, doctor Angromann; de Bio-química, doctor Bielschovsky; Fisiología, doctor Ochoa; Patología experimental, doctor Morán; Inmunolo-

gica, doctor Arjona; Metabolismo celular, doctor Barreda.

El Patronato, integrado por los señores Garnica, César de la Hora, Colom Cardany, Gomme, Selgas y Ernesto Anastasio, ha cubierto las 200.000 pesetas que importa la instalación, y contribuye, en unión de los señores Sánchez Román, duque de Alba, March, Delgado Benítez, Alcará Zamora, Lewis, Cos, etc., por aportaciones anuales de distintas cantidades a su sostenimiento.

DE SOCIEDAD
SANTIAGO, 28.—Han llegado: Procede de Pontevedra, la distinguida y hermosa alumna de la Facultad de Medicina, Clemencia Torres Caplaine.

NOTAS MILITARES
SANTIAGO, 28.—Hoy, por la tarde de regresar de Astorga las fuer-

zas de Artillería que guardaban esta plaza.

Estas fuerzas han tomado parte en las recientes maniobras militares.

COMUNION TRADICIONALISTA
SANTIAGO, 28.—Un día de la próxima semana llegará a esta ciudad don José Luis Zamanilla, delegado de los Requetés de la Comunidad Tradicionalista.

El señor Zamanilla se propone visitar todos los Centros políticos de su partido en Galicia.

SANTAS MISIONES
SANTIAGO, 28.—El día 3 del próximo mes de octubre dará principio una Santa Misión dirigida por los Padres Redentoristas en la parroquia de Santa Columba de Gesteda.

El día 10, otra en San Tirso de Couso, dirigida por los Padres Dominicos de Padrón, y el día 23 otra dirigida por los Padres Redentoristas, en la parroquia de San Pedro de Muros.

Otra el día 6, en San Tirso de Ambros, dirigida por los Padres Redentoristas, y el día 24 también dará principio otra en la parroquia de Santa Eulalia de Gorgullos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
SANTIAGO, 28.—Cátedra a concurso de traslado.—El catedrático numerario de la Facultad de Padrón, don Juan Martínez Sauros, solicita del ministro de Instrucción Pública se le autorice para tomar parte en el concurso para cubrir la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Horario de clases.—El rector uni-

DONTEVEDRA
Empiezan las obras del ferrocarril al puerto de Marin
 Sale para Forzanes una nueva colonia escolar

PONTEVEDRA, 28. — Días atrás habíamos anunciado que en breve se reanudarían las paralizadas obras del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marin.

En efecto, la realidad vino a confirmar aquel anuncio y ya se ven patrullas de obreros en varios sectores del trayecto, acopiando material y otros preparativos, que demuestran que se trata de imprimir a aquellas obras gran actividad.

Ojalá ningún otro entorpecimiento vuelva a presentarse en su camino.

COLONIAS ESCOLARES
PONTEVEDRA, 28. — El próximo lunes saldrá para Forzanes (Puen-

ta) una nueva colonia escolar compuesta de 36 niños y niñas.

Mañana domingo deben presentarse los niños en la Inspección de Primera Enseñanza para tomar lista y disponer todo lo concerniente a su marcha que será el lunes como decimos, a las nueve en punto de la mañana. En el mismo autobús en que vayan estos niños, regresarán los de la Colonia escolar que está allí, que llegarán a Pontevedra alrededor de las doce, dirigiéndose al Instituto de H. Gene,

INTERESANTE CONFERENCIA
PONTEVEDRA, 28. — El próximo primero de octubre dará una conferencia en la "Casa del Maestro", el joven pontevedrés doctor don Manuel Fontola Peón, prestigioso Médico pueril y destacado alumno que fué de la Escuela Nacional de Fisiología.

El tema de esta interesante conferencia es: "Los infradotados en la Escuela. Algunas tareas determinantes".

APERTURA DE CURSO
PONTEVEDRA, 28. — El día primero de octubre se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza, con toda solemnidad, la apertura del curso de 1935-36.

El acto dará comienzo a las once de la mañana, y asistirán invitadas las autoridades.

Se hará la anual entrega de diplomas a los alumnos que obtuvieron matriculas de honor, y el culto Director del Centro, don Enrique Miguez, pronunciará unas palabras.

PEQUEÑOS SUCESOS EN LA PROVINCIA
TUY. — Se denunció a Emilia Iglesias, vecina de Santa María de Tebra, por negarse a dar su nombre a la Guardia civil.

También se denunció a Manuel Iglesias, de la misma vecindad que la anterior, por sustracción de pinos en los montes públicos "Certejo" y "Salgoma".

GONDOMAR.—A la vecina del barrio de la Barga, parroquia de Donas, Plomema Martínez Rodríguez, le han causado daños en un vivero de verdura, por valor de docecientas pesetas, desentoniéndose al autor.

TEIS.—El vecino del lugar de Cabanas, parroquia de Trasmonte, Manuel Rivero Lago, puso en conocimiento de la Guardia civil que había comprado a su vecino Ramón Carballo tres pines, en 150 pesetas, cuyos pines se llevaron su también vecino Francisco Cabaleiro Alvarez, alegando que eran de su propiedad.

MOÑA.—Fué denunciado Manuel Francisco Sarriera por cazar en vedado, y por lo mismo se denunció a Manuel Neira, ambos vecinos de la parroquia de Meira, deatabache.

SANJOSE.—Fué detenido Álvaro Expósito Agra, de 21 años, de Carballo, por haber hurtado una bicicleta a Bernardo Casabeles, vecino de Adigna.

GROVE.—Se instruyó un atestado contra Francisco Canedo Prol, de 76 años, marino, por haber sustraído tres pines pequeños en una finca de Pío García Vázquez, vecino de Villalonga.

MARIN.—Fué detenido el marino José Davila Fernández, de Ferrol, y un año, de esta villa, autor de la sustracción de 386 pesetas en la ferretería que D. Guzmán Nartallo tiene en la misma villa.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón. Estanco de doña Vicenta Hermida

UN REGALO A DON JUAN
DE BORBON
SANTIAGO, 28.—Un grupo de señoras y señores de Santiago han recogido donativos para ofrecer un obsequio (con motivo de su próximo enlace matrimonial con doña María de las Mercedes Borbón) a don Juan de Borbón.

A doña María de las Mercedes las damas de Santiago le ofrecen una medalla del Apóstol Santiago, de atabache.

En los escaparates que la Casa Maldé tiene en esta ciudad, se halla expuesto un artístico aparato de luz de mesa, de 46 centímetros de altura.

Esta obra de arte consiste en un botafumeiro sostenido por un pie de mármol en el que se levanta una columna salomónica, terminando en un capitel de donde pende el botafumeiro. Esta obra es de plata cincelada.

En los mismos talleres se ha reproducido también en plata el Apóstol que re venera en el altar mayor de la Catedral, que regala a los infantes por su próximo enlace matrimonial el marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

Esta última obra se halla encerrada en un estuche de piel que cierra con la cruz del Apóstol.

Esta tarde, en Riaza, el supermatch Deportivo-Oviedo

cafagoas

Ya estamos aquí, de nuevo, transcurrida la calma estival, dispuestas a soplar el invierno entero si el Olímpico Eolo se digna conceder-nos su preciosa asistencia.
Ya estamos aquí, para regocijo de poco y tormento de muchos (Ya estamos aquí, queridos!

Y bien, ¿qué ha sucedido durante nuestra ausencia?
[Tantas cosas!...]
La primera, que el Olímpico Eolo nos ha hurtado su soplo divino para brindárselo en la bahía a las velas de nuestros infatigables "andriñías".
Se han hinchado las velas... y se han hinchado también los patrones, que no han cesado de regatear.
Regatear... Signo de los tiempos!

¿Y las traineras?
La temporada de remo ha sido la apoteosis del barrio de Santa Lucía, cuya trainera "Blanca" se ha llevado, sin excepción, todos los primeros premios, impidiendo que su máxima rival, la "Vela y Vay", consiguiera mayor honor que el honor de una subapoteosis.
Menos encarnizamiento remero que el año pasado, y menos espontáneos en nuestra mesa de redacción.
[Gracias a Neptuno!...]

Decíamos "er..."
Habíamos quedado en que la hermosísima vitrina del Artabro H. C. seguía esperando la Copa ganada por su equipo masculino en el Inferniño.
La Copa llegó. Los ferrolanos fueron fieles a su palabra y el trofeo honra hoy la colección inculcante de nuestro hockeyclub.
Pero el Artabro sigue esperando, esperando...
[La vitrina!]

Empezó la temporada de fútbol. ¿Empezó la temporada, no lo sabemos con certeza. A lo mejor todo "esto" que se está jugando es una continuación de la temporada anterior.
Y al reanudarse los campeonatos un deber de justicia nos obliga a agradecer nuestro más efusivo agradecimiento a los críticos de la prensa madrileña.
Los críticos madrileños se han dignado transferir el título de equipo leñero de la temporada 1935-36 al Zaragoza.

Esta tarde, en Riaza, Perico Escartín va a tener ocasión de conocer al seminuevo equipo del Deportivo.
Si una antigua amistad, fortalecida en inolvidables andanzas olímpicas lejos de la Patria, vale de algo, nosotros nos atrevemos a suplicar a Perico Escartín que, vea lo que vea y oiga lo que oiga, no nos vuelva hoy a descubrir a ningún futuro internacional.
MARATHON.

Hoy, la primera travesía del puerto

SE APLAZA EL WATER-POLO
Hoy, a las doce de la mañana, se disputará por primera vez la Travesía a nado del Puerto, importante prueba reservada únicamente a los nadadores sin federar.
La salida se dará en la punta del muelle del Este, y la meta será en el espigón del Club Náutico.
Esperamos que el número de participantes será grande. Al menos así debe ser, pues esta prueba es la más apropiada para "experimentar" a los nadadores noveles y prepararlos para luchas de mayor importancia.

Se aplazó para el martes el partido anunciado para hoy en la Dársena final del campeonato gallego de water polo, serie B, entre el Club Náutico y el Redondela, que en su primer encuentro, en aguas redondeñanas, empataron a un tanto.
El equipo coruñés formará de esta manera: Manuel Rodríguez, Guyatt, Luis Fernández, Luis Castelleiro, Arcadio Vilela, Mosquera y Laño.
EL CLUB DE MAR, DE SAN AMARO

El Club de Mar de San Amaro ha elegido nueva Junta Directiva, según nos comunica atentamente su presidente.
Los directivos recién elegidos son los siguientes:
Presidente: don Florencio Rodríguez Fernández; vice, don Edelmiro López Ramos; secretario, don José Regueiro Rey; vice, don José Sánchez Quintela; tesorero, don José Sánchez Triñanes; contador, don José Barallobre Mariño; inspector de material, don Pedro Baltar Franco; vocales: 1, don Carlos García Alcaño; 2, don Manuel Blanco Muñoz; 3, don Enrique Santos Sánchez; 4, don Rogelio Parde-García.
Felicitamos a todos y les deseamos la más brillante gestión.

Brisas de San Amaro

El próximo domingo, día 3, se correrá la I Travesía a nado a la ensenada de San Amaro. Se trata de una prueba, que estará dotada con valiosas copas, le seguirá la espectacular y ya bien acogida Primera Vuelta a la ensenada, prueba desconocida hasta ahora del público coruñés y que será el broche de oro con que el club dar mar cerrará la campaña oficial de natación del año en curso.
Esta segunda organización nautológica irá revestida de la seriedad de la celebrada el pasado domingo, día 22; distinción que será siempre la mejor característica de la naciente sociedad deportiva-marítima.

Se han reanudado definitivamente las obras del edificio social del club del Mar, enclavado en el mismo centro de la playa de San Amaro.
Hace unos días dábamos ya esta misma noticia, pero hubieron de ser suspendidas dichas obras entonces momentáneamente en espera de un trámite previo.
Conseguido éste, la actividad en ellas renace tan intensamente que no tardaremos mucho tiempo en ver ondeando el grimpolón del club en la hermosa terraza que se elevará en el edificio.
Visto el éxito de la anterior, el próximo sábado día 5 dará el club del Mar una nueva verbena en honor de sus muchos socios, familiares y simpatizantes. Como la consigna es la de arrimar recursos pro-edificio, ni que decir tiene que habrá verbena aunque llueva a raudales.
Se habla también de un proce-

tro es la más elocuente demostración de la importancia que el Colegio Central concede a la batalla de Riaza.
Hoy hay un Madrid-Athletic de Madrid y un Arenas-Athletic y un Sevilla-Betis y un Español-Barcelona, y sin embargo, se designa a Escartín para el Deportivo-Oviedo.
¿No es significativo?
La alineación del Oviedo será la siguiente: Florenza; Pena, Lavlada; Sirio, Soladrero, Mino; Casuco, Herruela, Lángara, Felipe y Emilián.
Los deportistas es posible que formen así: Isidro; Sarasquete, Novo; Cela, Antónito, Reboredo; Carolo, Triana, Guárdix, Esparza y Bolado.
La alineación de Triana parece ser cosa excepcional, y se hace con el fin de que en la vanguardia deportiva figura un jugador veterano.
En los partidos sucesivos, los interiores serán España y Barreiras.
Nos parece muy acertada la decisión de alinearse a Triana en este difícilísimo encuentro.
EN VIGO Y GIJÓN
En Vigo (Balaidos) jugarán el Celta y el Unión Sporting, arbitrando el señor Gaspar.
En Gijón (Mollón) contendrán el Sporting y el Stadium, dirigiéndolos por el señor Nieto.

Saque inicial, a las cuatro

ES PROBABLE QUE JUEGUE TRIANA
Esta tarde, a las cuatro, en punto, y en medio de la más formidable y justificada expectación, dará principio el anunciado partido correspondiente al campeonato superregional galacastor, Deportivo-Oviedo, que no dudamos en calificar como el más importante de la temporada, ya que para serlo le basta con ser el único en el que nuestro equipo tendrá como adversario a un conjunto de la primera división de la Liga. Y nada menos que el tercero en la clasificación de la última temporada.
Deportivo-Oviedo! El sólo nombre del equipo visitante basta para arrastrar a Riaza a falanges y falanges de aficionados. Pero hay más, y es que todos los partidos Deportivo-Oviedo disputados en nuestra ciudad han resultado de una emoción insuperable, que ha tenido en tensión a los espectadores durante los noventa minutos de lucha. Y además han terminado a favor del Deportivo, contra todos los pronósticos.
¿Sucedrá hoy igual? Desde luego, estamos seguros de que el encuentro será fantástico, y de que nuestros jugadores suplirán su inferioridad con un desmesurado espíritu combatiivo. Lo que ya no nos atrevemos a abordar es lo que se refiere al resultado.
Según anunciamos ayer el director de este superchocón será el árbitro internacional Perico Escartín.
El nombramiento del mejor árbitro español para este encuen-

tro es la más elocuente demostración de la importancia que el Colegio Central concede a la batalla de Riaza.
Hoy hay un Madrid-Athletic de Madrid y un Arenas-Athletic y un Sevilla-Betis y un Español-Barcelona, y sin embargo, se designa a Escartín para el Deportivo-Oviedo.
¿No es significativo?
La alineación del Oviedo será la siguiente: Florenza; Pena, Lavlada; Sirio, Soladrero, Mino; Casuco, Herruela, Lángara, Felipe y Emilián.
Los deportistas es posible que formen así: Isidro; Sarasquete, Novo; Cela, Antónito, Reboredo; Carolo, Triana, Guárdix, Esparza y Bolado.
La alineación de Triana parece ser cosa excepcional, y se hace con el fin de que en la vanguardia deportiva figura un jugador veterano.
En los partidos sucesivos, los interiores serán España y Barreiras.
Nos parece muy acertada la decisión de alinearse a Triana en este difícilísimo encuentro.
EN VIGO Y GIJÓN
En Vigo (Balaidos) jugarán el Celta y el Unión Sporting, arbitrando el señor Gaspar.
En Gijón (Mollón) contendrán el Sporting y el Stadium, dirigiéndolos por el señor Nieto.

tro es la más elocuente demostración de la importancia que el Colegio Central concede a la batalla de Riaza.
Hoy hay un Madrid-Athletic de Madrid y un Arenas-Athletic y un Sevilla-Betis y un Español-Barcelona, y sin embargo, se designa a Escartín para el Deportivo-Oviedo.
¿No es significativo?
La alineación del Oviedo será la siguiente: Florenza; Pena, Lavlada; Sirio, Soladrero, Mino; Casuco, Herruela, Lángara, Felipe y Emilián.
Los deportistas es posible que formen así: Isidro; Sarasquete, Novo; Cela, Antónito, Reboredo; Carolo, Triana, Guárdix, Esparza y Bolado.
La alineación de Triana parece ser cosa excepcional, y se hace con el fin de que en la vanguardia deportiva figura un jugador veterano.
En los partidos sucesivos, los interiores serán España y Barreiras.
Nos parece muy acertada la decisión de alinearse a Triana en este difícilísimo encuentro.
EN VIGO Y GIJÓN
En Vigo (Balaidos) jugarán el Celta y el Unión Sporting, arbitrando el señor Gaspar.
En Gijón (Mollón) contendrán el Sporting y el Stadium, dirigiéndolos por el señor Nieto.

NOTAS DE LUGO

González Marin pronuncia un recital en Lugo

LUGO, 28.—Ayer actuó en el Teatro Circulo de las Artes el ilustre González Marin, obteniendo un resonante triunfo, como siempre que él actúa en alguna parte.
La concurrencia no ha sido lo nutrida que debiera, por desconocimiento del arte de González Marin. Ahora, al saberse lo que era aquello, se oyen lamentaciones por haber dejado de asistir al acto.
Al felicitar a la empresa del Teatro Circulo, expresamos nuestro deseo de volver a tener en Lugo al eximio artista, para que pueda escuchar los aplausos unánimes de todo Lugo.

FARMACIAS Y ESTANCOS DE GUARDIA
LUGO, 28.—Mañana, domingo, corresponde estar de guardia a los estancos establecidos en los siguientes puntos:
Conde Pallares, San Pedro, Armañá, Rua Nueva, Santo Domingo, San Roque y Puerta de Santiago.
También permanecerán abiertas las farmacias de don Salvador Castro Freire, en la calle de San Pedro, y la de don Jaime García Murga, en la mencionada vía.

MOVIMIENTO DE POBLACION
LUGO, 28.—Nacimientos: Jesús Lamagraude Rey.
Defunciones: Antonia Bergantiños Lugilde, 4 meses; María Virtudes Gorgoso Castiñeiras, de 5 meses.

anuncios del Instituto se halla expuesta la relación de alumnos a quienes se otorgó matrícula gratuita para el curso de 1935-36.
EL CONCIERTO POPULAR
DE HOY
LUGO, 28.—Esta noche, de diez a doce, se celebrará el acostumbrado concierto de la banda municipal, que hoy corresponde a la Explanada de la Estación, donde se suspendió anteriormente por hallarse la banda amenizando los festejos de Navia.

DE SOCIEDAD
LUGO, 28.—En la parroquia de San Froilán fué bautizado ayer un niño hijo del administrador del diario lucense "La Voz de la Verdad", don Antonio Salaverri de la Torre.
Al nuevo cristiano, a quien se impusieron los nombres de José Antonio, le administró el Santo Sacramento su tío el profesor de la Universidad Gregoriana, de Roma, R. P. Joaquín Salaverri, S. J.; actuando como padrinos los tíos materno y paterno, respectivamente, doña Margarita Cabanela de López Macía y don José Salaverri.
—Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Froilán, de esta ciudad, la señorita Mercedes Preciso Ugarte con el abogado madrileño don Francisco de A. Ugarte Cristóbal.
Bendijo el enlace el virtuoso párroco de aquella feligresía don Francisco Rodríguez Vázquez, siendo padrinos don José Cobreros, en representación de don Javier Ugarte, y doña Elvira Molinero de Ugarte, en nombre de doña Micaela Cristóbal.
La boda se celebró en familia, a causa de la enfermedad que aqueja a la madre del novio.
Los nuevos esposos salieron a recorrer varias ciudades españolas. Desearíamos una interminable luna de miel.

LA ELECCION DE "MISS FESTERA 1935"
LUGO, 28.—Existe enorme animación entre el elemento joven lucense para la fiesta que mañana se celebrará en los jardines del Palacio provincial, en la que se procederá a la elección de "Miss Festera 1935", que presidirá los actos a celebrar en Lugo durante las próximas fiestas de San Froilán.
—Ya se advierte la proximidad de nuestros tradicionales festejos, siendo considerable el número de barracas instaladas en la Plaza de Santo Domingo.

Sección médica

Sanatorio de la Merced
MEDICINA CIRUGIA ESPECIALIDADES
DIRECTORES
José M.ª Ballesteros José Rojo Moreira Julio Fernández
Cirugía general Medicina interna y Partos y en- Garganta, nariz y enfermedades de la fermedades de oídos nutrición la mujer
REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD
Cuenta con la cooperación de reputados especialistas
HORREO, 53, Teléfono, 1341 SANTIAGO

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 5
Cantón Pequeno, 1 S. Blas, 1 (Edificio Blanco Pastor) Teléfono, 1881

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATIA Y UTERO.
VENEREOS SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6 Horas especiales a petición Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 34

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 83, 2.º Teléfono, 2339 RAYOS X

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO TELEFONO 1344. — CORUÑA

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
ODOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estomago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero CONSULTA: DE 10 A 1

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, núm. 83, segundo

M. Villar Pellit
MEDICO Y ODONTOLOGO
Trasladó su consultorio de Cantón Pequeno, 15.
a Cantón Pequeno, 9

VIAS URINARIAS PIEL, VENEREO, SIFILIS CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcel Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 5 - Teléfono, 2522

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas.
Vias urinarias
Preguntino, 6, 2.º SANTIAGO TELEFONO, 238

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS
CONSULTA: De 9 a 1 y de 3 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

OCULISTA JILOSADA
CONSULTA DE 10 A 1
TEL. 1679

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y proplas de la MUJER.
—URASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

Antonio Martínez Rumbo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
D Martínez Rumbo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Teresa Herrera, 7 y 9 - Telf. 2144

ED. LOPEZ LA CARRERE
ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta
PLAZA DE ORENSE, 2-A
Horas de consulta:
DE 10 A 1
Teléfono, 2151

La tercera jornada del campeonato gallego de futbol

VILLAGARCIA - CORUÑA
Hoy volverá a jugar el Coruña a domicilio. Su contricante será el Villagarcía, que le aguarda apasionadamente en La Lomba.
HOY, LEMOS - EIRINA
PONTEVEDRA, 28.— El domingo irá a Monforte nuestro once local "Eirina" a contender con el Lemos Club.
Los noveles eirinistas que aun no han logrado completar su cuadro van sin embargo animados a este difícil encuentro, que debe ganar el Lemos que hoy cuenta con un buen equipo, mientras que los pontevedreses, a base de modestos, no pueden inquietar hoy a los once más avezados.
—Mañana darán comienzo los campeonatos de la Liga de Clubs Modestos de segunda categoría, correspondiendo jugar Unión-Cultural Deportiva y Barca-Español.
¡Ya estamos aquí!

Base-Ball

HOY EN LA ESTRADA HISPANIA CARIBES
Hoy, domingo, en el campo de la Estrada se jugará el segundo partido del campeonato de la zona Norte, de base-ball, entre las novenas del Hispania y la del Caribes, que tendrá más interés todavía por disputarse una hermosa copa. De ganar el Hispania queda clasificado para jugar la final en Vigo, con el combinado Vigó-Marin campeón de la zona sur. La alineación del Hispania será la misma que derrotó al Vedado B. B. T. el domingo anterior únicamente que alinearán en el "catcher" a Fernando y la del Caribes será así: Victorio C, Vicente P, Marino 1.º B, Ricardo 2.º B, Naranjo S. S, Fred 3.º B, Palazuelo R-F, Martínez C. F. y Rafael L. F. LAZZERI AND CHIEF.

Partidos amistosos

LOS PARTIDOS DE HOY
Hoy jugarán en el campo de la Estrada un partido de desquite el Deportivo Olimpia y el Eliegegui Sport. Este último alineará así: Ricardo; Cachiman, Zurdo; Herbes, Frankie, Rios; Luis, Hilario, Souto; Manolito y Gorostiza.
—Hoy se enfrentarán los equipos Sporting Clug y Errante, del Relleno, a las 10 y media. El Sporting alineará así: Roig I; Tonin, Pajarrón; Rafael, Manolo o Tito, Jaime; Roig II, Blasco, Alba, Tatá y Julio.

Las regatas por señoritas

Las regatas de balandros patronados por señoritas que debieran haberse celebrado ayer se aplazaron para mañana lunes a las once de la mañana.
En estas regatas es la señorita la que gobierna y el que hace las veces de marinero si toca en la caña del timón será descalificado.
REPARTO DE PREMIOS
El martes a las 7 de la tarde se celebrará en el Club Náutico el reparto de premios a los balandristas.
Con tal motivo y a continuación del reparto se celebrará un asalto que se verá tan concurrido y elegante como todas las fiestas que celebra la distinguida sociedad.

La Liga Inglesa

LONDRES 28.—Resultados de los partidos de Liga jugados hoy en Inglaterra:
Primera División
Aston Villa, 0; Derby, 2; Blackburn, 1; Birmingham, 2; Chelsea, 3; Sunderland, 1; Grimsby, 0; Leeds, 1; Huddersfield, 0; Bolton, 0; Liverpool, 5; West Bromwich, 0; Manchester City, 0; Portsmouth, 0; Middlesbrough, 6; Everton, 1; Wednesday, 1; Preston, 0; Stoke, 0; Arsenal, 3; Wolves, 3; Brentford, 2.
Segunda División
Barnsley 5; Hull, 1; Blackpool 3; Leicester, 5; Bradford City, 0; Burnley, 0; Bury, 3; West Ham, 0; Doncaster, 1; Swansea, 1; Newcastle, 6; Fulham, 2; Norwich, 0; Sheffield United, 1; Notts Forest, 2; Bradford, 0; Plymouth, 4; Charlton, 2; Southampton, 2; Manchester United, 1; Tottenham, 5; Port Vale, 2.
VARSOVIA.— El Aero Club de Polonia acaba de publicar los resultados oficiales de la Copa "Gordon Bennett". Son los siguientes:
1, Globo polaco "Polonia II", con 1.656 k. 496 m.
2, Globo polaco "Varsovia II", con 1.567 k. 131 m.
3, Globo belga "Belgica".
4, Globo alemán "Erich Duku".

ALMACENES DE TEJIDOS
SAN PEDRO DE MEZONZO
SASTRERIA
con experto cortador al iraní:
Linares Rivas, 34. La Coruña

¿NO LO DUDE!
tro es la más elocuente demostración de la importancia que el Colegio Central concede a la batalla de Riaza.

ALMACENES conseguirá ECONOMIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO
Visítenos y se hará cliente
EL MERCADO
LUGO, 28.—Con gran animación se celebró en esta ciudad el correspondiente al día de ayer.
En él han regido los siguientes precios medios, según la nota facilitada por la Policía Urbana:
Centeno, los 10 kilos, 375 pesetas; maíz, 4; habas, 430; patatas, los 50 kilos, 5; huevos, 2'10 docena; tocino y manteca, 4'50 kilo.
DE ENSEÑANZA
LUGO, 28.—En el tablón de

SEÑORES SACERDOTES
Vinos puros para consagrar de los Montes de Málaga de toda garantía. Recomendados por el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, del cual poseemos certificado, pueden adquirirse en Ultramarinos JULIO R. MORAN, San Andrés núm. 122, teléfono, 1946.
Estos mismos vinos son recomendados para personas enfermas por su pureza.

INSTITUCIÓN "LUIS VIVES"—La Coruña— Teléfono 1391
Director D. Alfonso Mirmán Contastin, Maestro Nacional y Profesor Mercantil
Ofrece a las familias, para el nuevo curso 1935-1936.
a - INTERNADO - RESIDENCIA — Ciudad-Jardín — Avenida de la Habana, 22.
Situación y locales espléndidos — Estudios vigilados — Educación cristiana — Trato esmerado.
b - SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. (limitada a 60 plazas).
Avenida de Rubine, 10, primero. Las clases principiarán el primero de Octubre.
c - SECCION COMERCIAL — Abarca toda la preparación Mercantil — Teresa Herrera, 13.
Informes: de 9 a 11 y de 3 a 6 - Avenida de la Habana, 22-1'

NOTICIAS BREVES DE TODOS LOS DEPORTES
HELSINGFORS.— Con motivo de la despedida del famoso atleta Paavo Nurmi se ha celebrado una prueba original.
El viejo campeón—treinta y ocho años—era opuesto en 3.000 metros a 15 personalidades, relevándose cada 200. Entre los adversarios de Nurmi se encontraban el alcalde de Helsingfors, el prefecto de Policía, el más alto magistrado de la ciudad, el mejor cantante de la Opera, generales, escritores y hasta un ministro.
La carrera terminó en empate. Nurmi se contentó con no ser batido y terminar al mismo tiempo que el prefecto de Policía local.

MARTINI & ROSSI
TAPON ROJO
PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES
EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO
En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts.
Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.
SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

HERNIAS

Contener la Hernia total y permanentemente es lograr la curación... Contiene la hernia total y permanentemente es lograr la curación...

CAIDA DEL ESTOMAGO, riñón flotante, descensos de matriz, etc. aparatos científicos que permiten fijar cómodamente en su posición normal el órgano desviado.

CORSES MEDICALES, para el mal de Pott, escoliosis, cifosis, lordosis. Aparatos especiales de marcha para la PARALISIS INFANTIL, piernas y pies torcidos, etc.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 7 INSTITUTO ORTOPEDICO SAN ANDRES, 63-1.º L.A. CORUÑA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La dedicación de San Miguel Arcángel. Santa Guadalupe. Santos de mañana: San Jerónimo y Santa Sofía.

Soledades religiosas NOVENA A LA VIRGEN DEL ROSARIO Se está celebrando en Santo Domingo la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de la Coruña.

El ejercicio de la novena se hace en la misa de siete, y por la tarde, con exposición, a las seis y media.

BARATISIMO Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calzoncillos, camisetas de felpa y otros artículos.

MERCERIA "MOURINO", Panadería, 47.

IOIGAI Llegaron las botas Katinka de cremallera, que usted desea comprar la temporada anterior y se habían agotado. No espere a que le ocurra igual.

Casa García. - Real, 45

"Los Previsores del Porvenir" Asociación Mutua de Ahorro para pensiones vitalicias.

No hay nada mejor en su clase. Acaba de implantarse un nuevo servicio de suma utilidad: el "Auxilio mutuo previsor", verdadero seguro popular para caso de fallecimiento, cuyo objeto es prevenir y resolver situaciones difíciles de las familias. No se exige reconocimiento facultativo. Se facilitan datos en la Oficina de la Representación, Riego de Agua, 29-1.º. Teléfono, 1697. Horas, de 10 a 1.

Rodríguez Cadarso había so-

A. Católica en Mondoñedo MONDOÑEDO. — En el salón de actos de la "Sociedad de Obreros", pronunció el día 26 una interesantísima conferencia el culto propagandista de Acción Católica, don Jesús Rodríguez Cadarso.

Abrió el acto el Excmo. Sr. Obispo, Dr. don Benjamín de Arriba y Castro, pronunciando breves palabras sobre el conferenciante y el acto que se realizaba.

Comienza el Sr. Rodríguez Cadarso su brillantísima disertación saludando a la juventud, a quien canta en párrafos llenos de entusiasmo y ricos en imágenes.

Trata con maestría singular el tema anunciado, poniendo en sus palabras el gran entusiasmo que siente por las Juventudes Católicas, de las cuales es excelente propagador.

Sus palabras electrificadas van caldeando el ambiente hasta tal punto que el numeroso auditorio se siente hondamente emocionado.

Decir que el Sr. Rodríguez Cadarso es la acción encarnada de ese gran movimiento cristiano que representan las Juventudes Católicas de Galicia, es decirlo todo.

Por espacio de una hora larga nos mantuvo pendientes de su autorizada y brillante palabra.

Una cerrada salva de aplausos ahogó las últimas palabras del propagandista de la noble causa de las Juventudes Católicas de Galicia.

Nuestro dignísimo prelado volvió a dirigir su palabra a la juventud, a la concurrencia para manifestar sus vehementes deseos de promover la creación de Juventudes Católicas y para pedir el apoyo y la cooperación de todos. Los asistentes aplaudieron al Sr. Obispo con delirante entusiasmo.

Además de ésta, dió también otras conferencias el Sr. Cadarso, desarrollando temas tan interesantes como "Necesidad y obligatoriedad de la Acción Católica", "El Consiliario", "Juventudes Católicas", etc., etc.

VIAJEROS MONDOÑEDO. — Han salido para Madrid, don Jesús Muñoz, don Esteban Veiga Paz y don José María Fernández Gacío; para Santander, don Benigno Santos Santorum; y para Lugo, doña Artura Ralero Rego.

EL IDEAL GALLEGO está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Anunciando la desaparición de su domicilio de Barro (La Baña), del menor Manuel Villar.

Declarando contrabando una aprehensión de tejidos de seda, facturados a nombre de don José Pérez, vecino de La Coruña.

Relación de deudores a la Hacienda de los Ayuntamientos de Oleiros y Vedra.

Anuncio de la Junta del censo de La Coruña sobre designación de los vocales que han de integrarse en el próximo bienio.

Ídem de los Ayuntamientos de Buján sobre enajenación de un terreno sobrante de vía pública; Colours, sustitución del sello oficial; Santiago, convocando a los grupos de la población; Valdiviño, Cesuras, Vedra, Riveira, Pontevedra, Boqueijón, Bergondo, San Saturnino, Enfesta y Mesía, exposición de documentos; Puerto del Son, designación de agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de arbitrios municipales a favor de don Manuel Reino Cal.

Anuncios, sentencias y edictos judiciales.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las fiestas con sus familiares bailó para Muros el industrial y juez municipal de aquella villa don Francisco García Puentes.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

AGUAS DE MONDARIZ GRAN HOTEL AVELINO El mejor situado. Único con agua corriente fría y caliente en sus habitaciones. Capilla. Salones de fiestas. Garage. PENSION COMPLETA, DESDE 10 PESETAS DIARIAS Propietario: AVELINO ALVAREZ. — Teléfono, núm. 2

Laureano Martínez Brañas CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS Interviene en las operaciones de compra y venta de toda clase valores. Créditos y préstamos. Negociación de supones títulos amortizados, letras y demás efectos comerciales. Constitución y cancelación de fincas y depósitos. Gestión y tramitación de asuntos en los Ministerios, Oficinas públicas y Bancos, en España y en el Extranjero. Pensiones, Hipotecas, Herencias y anticipos sobre las mismas. Impuesto de derechos reales. Expedientes para obtener duplicados de valores hurtados, destruidos y extraviados. Obtención de toda clase de certificaciones y documentos. Legalizaciones notariales y consulares. Subdirector para La Coruña y Lugo de la Compañía de Seguros "AURORA", INCENDIOS, Vida, Robo, Tumultos popular o motín, etc.

Mugia

MUGIA. — Un buen día de la pasada semana cuando el sol iluminaba la brava y preciosa "Costa de la muerte" la juventud mugiana de ambos sexos, acompañada de los numerosos forasteros que acudieron a nuestras fiestas, realizaron una jira marítima por la costa, visitando la villa y puerto de Camariñas, en donde les esperaba un lujoso ómnibus para trasladarlos al "Faro Villano" y desde lo alto del mismo pudieron contemplar con más amplitud las rimbombantes de la famosa costa; durante su estancia en el faero fueron obsequiados por los faroleros allí existentes y especialmente por don Angel Navas, el cual se dignó darles una extensa explicación de lo allí existente, organizando además en honor de los excursionistas un baile en la terraza que resultó brillantísimo.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER MAQUINAS SINGER PARA COSER Aprenda a coser con nuestros libros SINGER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER en toda la ciudad. Tienda Central: Cantón Grande, 6 y 7. Tienda Auxiliar: Marquía, de Ambage, 1. Curso gratuito de Costura, Corte y Bordado en todas nuestras Tiendas.

Anuncios económicos

ALQUILERES

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nós, lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

ENSEÑANZAS

CINCUENTA peetas tres habitaciones cocina independiente en Riego de Agua número 34-1.º. ESPACIOSO baño. Juan Pérez, núm. 168. Llavés en el segundo.

SE DAN CLASES

SE DAN CLASES de primera y segunda enseñanza solo y en grupo por profesora titulada. Razón en esta Administración.

MODISTA

Confitería esmeradísima. Embarcadero en 24 horas. San Andrés, 45, segundo.

PADRES PREVISORES

Haced aprender el francés a vuestros hijos desde pequeños, sin gastos suplementarios, confiándoles al "College Français", 4, Avenida de la Habana, escuela franco-española para ambos sexos, en donde la primera enseñanza española es también inmejorable. Pedid el reglamento ilustrado.

PROFESORA

acreditada se ofrece para primera y segunda enseñanza y carrera mercantil, con clases especiales de trigonometría. Informes: Panadería, 59, segundo, los días laborables de doce a dos.

ALTO ESTUDIOS

Embarcadero. Bachillerato, Magisterio, Preparación general. Academia Mercantil. Riego de Agua, 23.

ENSEÑANZAS

Estudiar. Edificio Balas, embarcadero, Centro.

PREPARACION GENERAL

Oposiciones. Clases nocturnas. Academia Mercantil. Riego de Agua, 23.

MATRIMONIO

sin hijos y en casa sola, sin más inquietudes, alguna buena habitación amueblada a caballero o señora, en módico precio. Progreso, 27.

OPORTUNAS

OFRECESE modista, ropa blanca y color. Real, 3, bajo.

SEGUROS

Desempeñar. Agentes exclusivos en los Ayuntamientos de la provincia de La Coruña para los ramos de Incendios y accidentes a base de sueldo fijo, crecidas comisiones y cartera. Dirigirse por escrito con referencias a "Seguros", Plaza de María Pita, 7, bajo. La Coruña.

TRASPASOS

Por tener que ausentarse al extranjero su dueño, se traspasa café en lo más céntrico de La Coruña. Informes esta Admón. de Agua, 23.

TALLERES DE RAJADO

"La casa de máquinas" de próxima garantía. Fernández Latorre, 56 y 58, primero.

GRAN LIQUIDACION

de coches-cuna para niños, en el Bazar Estrada. Real, 10.

VENTAS

EN NOYA se vende una casa número 11 de calle del Puente. Razón en Casa Martín de Balrach. Villa de Piñar.

SE VENDE

o alquila casa e campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigüra y varios terrenos juntos o separados. Razón en Cordoncía 12, segundo.

BOCOYES a 30 pesetas

uno. Hospital, 36.

VENDO nicho

Funeraria Varela.

FAENACIA

Por defunción se vende la más antigua y heredada. Razón en la misma. Villa de Rubia. SIDA.

OCASION CASAS

que a continuación se describen, con precio y renta:

Table with 3 columns: Price, Rent, and Description of properties for sale.

SE VENDEN

puertas y ventanas usadas y materiales de construcción procedentes de derribos en Galea 25.

COMPRA - VENTA

de toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aún a muy bajos precios. Estrecha 8, Andrés 8.

EL IDEAL GALLEGO

es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

VENDO casa

de 600 metros, construcción moderna, 6 pisos, renta mensual, precio 45 mil, etc. Ensamble, renta 12.125 anual. Precio 135 mil, razón San Andrés, 146, primero, de 10 a 12.

CON ABSOLUTA

reserva se da duceno en hipoteca. Traspaso negocio en San Andrés, 146, primero, de 10 a 12.

SE VENDEN

en las cárceles publicadas en este diario. Para precios, diríjase a la Administración.

PABLO IGLESIAS ROURA CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Teléfono 2332 CANTON GRANDE 16 Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 57.

'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ, PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD", BARCELONA

componenta más por el estilo de la presente.

—¡Juan! —exclamó Carmen, entre apenada y conmovida.

—Conforme lo oyes; como sepa yo que al regreso de Reina se afirma su mutua estimación, os mandaré a paseo a ti y a todos tus escrúpulos de honor. ¡Esta la cosa buena! —se echó a reír el procer señor—. Estoy mirando que entre los Puentes de Aledo debe haber algún injerto del caballero de la raza, porque todo esto huele a Quijote desde cien leguas.

—Bueno, puedes tomarlo, como quieras; pero yo he tranquilizado mi conciencia. Son sospechas nada más, no creo que hayan cruzado una sola palabra de amor; pero yo veo a Lorenzo muy mareado y a Reina un poquitillo entusiasmada también y, francamente, antes que llegue lo irreparable, es de justicia que tú sepas a qué atender. Del porvenir... Dios dirá.

—Dios debe andar un tanto resentido de tí, por arrogarte el papel de Providencia; te empeñas en torcer sus caminos... ¡Cuánto más comedido y más humilde, y más cristiano, sería someteros y aguardar los acontecimientos! Francamente, Carmen, yo creo que al meternos a deviar la acción de los muchachos, tratamos de enmendarle un poco la plana al Señor; esto es algo parecido a tentar a Dios... Solo que tratamos de resolver nuestras cuestiones según el criterio humano, ¡tan distante, tan alejado del criterio divino! De todos modos está decidido. Y desdichado, como está de Dios, me parece que vas a tener el sentimiento de tener que dejar a un lado ese honor tuyo... un poco maltrato del balcazo.

—No me atormentes, Juan. Yo he creído obrar en conciencia—rogó la pobre mujer, atribulada.

—Bueno, no se habla más. Ten la bondad de tocar el timbre (allí junto a la ménsula de la chimenea) para que nos sirvan el chocolate. Si para tí preferes té, lo harán enseguida. Yo prefiero mi socorrido españolismo y tradicional.

La Marquesa murmuró algo acerca de su predilección por el chocolate, y declaró que le tomaría más a gusto que el té.

Y con la entrada de Olave, que venía a tomar órdenes, dió fin y remate la sabrosa plática confidencial.

CAPITULO XV

LOS OJOS DE LORENZO

La víspera de la marcha, Reina fue a despedirse de Carmen Carvajal. Era tan contrariado y desanimado el aspecto de la muchacha que la Marquesa sintió el puyazo de un remordimiento. ¡No hubiese sido, en efecto, mucho mejor dejar que las cosas siguieran su curso y que la inclinación naciente se afirmase entre los dos mozos sin poner cortapisas ni obstáculos a los designios de Dios?

En vano esperó Reina ver aparecer a Lorenzo, como otras veces, a la hora del té. Ya la Marquesa tuvo buen cuidado de enviarle con una comisión larga al vecino pueblo de Aledo, contando con que el Cura le retendría. Acaso Reina, por una clara intuición, lo adivinó y así, apenas hubo terminado de tomar su té, despidióse brevemente, alegando una porción de menudencias que ultimar en su equipaje, y a buen paso emprendió el regreso al palacio.

Pero, ¡era, efectivamente, el camino de Aledo el que tomó? ¡Iba a la casa por aquella amplia avenida que venía a desembocar en el camino real?o? Toda la rebeldía de Reina se había excitado ante aquella serie de combinaciones del abuelo y la Marquesa, que su despierta sagacidad advirtió fácilmente, y cuyo motivo no alcanzaba a aclarar... porque aún no había visto el amor en los ojos del joven, ni había mirado el detenimiento dentro de su propia alma. Decidida a burlar los pueriles manejos de los mayores... ¡no fallaba más, sino que la dominase a ella como a una muñeca! se instaló en la puerta de parque, por la cual tenía que entrar forzosamente Lorenzo Carvajal.

Hacia frío y la muchacha subió cuanto pudo el alto cuello de su abrigo de pieles, permaneciendo en vigiliante, junto a la verja, hasta que el trotote vivo del caballo de Lorenzo se detuvo oír sobre la carretera. Venía el muchacho jinete en su briosa montura, encasquado la gorra, subido el cuello de su gabán pardusco bastante estropeado, y tan absorbido en sus preocupaciones o pesadumbres, que no vio a Reina hasta que el caballo hizo un respingo al verla salir bruscamente de la sombra que proyectaba la pilastera. Bajó presto el joven del caballo y se encontraron los dos frente a frente en el misterio de la tarde invernal que declinaba en un crepúsculo aborrecido y gélido.

—¿Eres tú, Reina? —preguntó Lorenzo con una ligera alteración de su voz, dulce estremecida por el dulce sorpresa del encuentro.

—Yo misma —claró serenamente Reina—; he venido a esperarte. Una acción muy incorrecta en una señorita, ¿verdad? que me disculpable en vista de la circunstancia... y muy admitida entre las muchachas que como yo no son antiguas ni cursis. Puedes pensar de mí lo que se te antoje, pero no me sufriría el corazón elirme sin decirte adiós, y como no me han caído en saco roto los manejos de tu madre y de mi abuelo para evitar una despedida a solas...

—¿Tú crees que ellos...? —empezó a decir Carvajal enrollando al brazo las bridas de su montura y andando junto a Reina.

—No puedo explicarme lo que me pasa, pero yo me entiendo—aseguró Reina—; y aunque llegue a medianoche a casa y me gane una reprimenda, he prometido verte a solas... por lo mismo que ellos no quieren que te vea.

Lorenzo, quedose mirando atentamente a Reina; pero la absoluta sinceridad y la completa ingenuidad en sus palabras, alejaron de él la idea que en el corazón de la muchacha hubiese ningún otro deliberado sentimiento que no fuese el de una fraternal amistad. ¡Ah, no! Si le amase Reina, no sería ella ciertamente quien fuese a esperarle para decirle adiós a la verja del dominio de Aledo. La misma franqueza de este proceder hablaba muy alto de candorosas ignorancias y de total ausencia de todo apasionado sentimiento. Carvajal suspiró levemente pesaduro.

—¿Qué criatura tan deliciosa eres, Reina!

—¿Si? Celebro mucho merecerte tan honroso concepto, Lorenzo—se echó a reír ella.

—¿Cómo te ries? ¿Estas muy contenta de irte, verdad? Lo comprendo; debes estar harta de la sociedad de aquí y de todos nosotros. Eres tan joven...

—¿Tú también? Es la canción obligada que estoy oyendo desde que se decidió mi viaje. Pues, no, no, no; no me voy por mi gusto, ¿te entera? Me voy porque me sacan de aquí a viva fuerza, no sé por qué. Seguramente doy pena en Aledo... protestó la muchacha con sibilante rabietta y sorbiéndose unas lágrimas.

—¿Qué tonterías habías! ¿Tú sabes cómo va a quedarse lo Juan en camino de te marches? Pues, sencillamente, sí, porque yo soy un bicho; Frisquín hará bastante sí corre y juega como un descolado, y la pobre Mariñeta no vive en este mundo... siempre anda enajenada y absorta...

—Pues no veo la necesidad de pres-

...

...

...

...

...

...

...

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE CINCO CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El Ideal Gallego

FUERA DE BROMAS

Bien, muy bien; no hay nada como explicarse para que nos vayamos entendiendo. Los periódicos del bienio echan lumbre contra la solución que ha tenido la crisis. Y se irritan contra la salida del señor Portela Valladares del Ministerio de la Gobernación. Ignorábamos la admiración despertada en las izquierdas por la figura del ex-virrey de Cataluña, pero ahora, como en las películas, nos lo explicamos todo. La protesta de las izquierdas ha ido demasiado lejos; tan lejos que nos descubre la función de "Gran Vigilante" — como le llama un periódico — dentro del Gobierno encomendada al señor Portela.

¡Vamos! Que el señor Portela venia a ser dentro del Gobierno algo así como el "Inteligent Servant" de que alardeaban los socialistas antes del 6 de octubre. O el sereno honorario de la República si prefieren los periódicos del bienio. Pues por nuestra parte que le regalen un chuzo, una linterna y un impermeable. Sobre todo la linterna para que, parodiando a Diógenes — con un poco más de ropa — emprenda la busca del acta que perdió hace ya un montón de años.

Después ha anunciado que va a publicar un libro sobre la rebelión de la Generalidad. Hace días publicó otro el "apuntador" de Casas Viejas. Si las cosas siguen así recomendamos a los aficionados a lecturas de esa clase que se provean de caretas contra los gases asfixiantes.

Nos aseguran que dentro de breves días regresará de su excursión por el Dodecaneso, para cuyo fin solicitó un permiso que va ya para cerca de medio año, el alcalde de La Coruña, don Atanagildo Pardo.

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES
El Delegado marítimo de Cádiz comunicó, para conocimiento de los navegantes, que la luz blanca que estaba situada en el Castillejo, marcando el extremo norte del primer trozo del malecón en construcción en aquel puerto, ha sido sustituida por otra luz roja fija.

El Inspector general de Navegación, previene a los navegantes que el Delegado marítimo de Palma de Mallorca le ha comunicado que durante los días del 1 al 5 de octubre, efectuarán ejercicios de tiro sobre el mar, a una distancia de tres a ocho kilómetros, las baterías de San Francisco y arsenal de aquella isla.

Un hombre muerto en el Carballo

En las primeras horas de la madrugada, se recibió la noticia en la Comisaría de Vigilancia, comunicada por el teléfono de las cochetas del Tranvía, de que en el Carballo (Oleiros) había sido hallado el cadáver de un hombre. Parece que la muerte se debió a ser atropellado por un automóvil.

Poco después se dió cuenta al juez de instrucción de guardia, quien se dispuso a salir para el lugar del suceso, a fin de ordenar el levantamiento del cadáver y practicar las diligencias de rigor en el momento de sernos participada la noticia.

El Estado de Texas (E. U.) ha abolido la ley seca

MADRID 28.—En el Ministerio de Estado se ha recibido la noticia para que se ponga en conocimiento de nuestros exportadores, de que el Estado de Texas (Estados Unidos) ha abolido la ley seca y en su virtud podrán enviarse todo género de vinos, prefiriéndose el puerto de Galveston por ser el de mayores facilidades.

El Presidente de la República, a Priego

MADRID 28.—Esta mañana a las nueve y media marchó a Priego el presidente de la República, acompañado de su esposa. Regresará en los primeros días de la semana próxima.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.879

DOMINGO, 29 SEPTIEMBRE 1935

Avenida de Rubine 10. T.º Dirección y Redacción 1177; Admón. 1542



LA CORUÑA.—El escultor Saavedra, alumno predilecto de Asorey, rodeado de otros artistas en el Salón de Artistas en donde tiene expuestas varias de sus obras (Fot. Artus.)

El Príncipe Rúspoli en La Coruña

Después de permanecer dos días de riguroso incógnito en La Coruña, pues se inscribió en el Hotel en que estuvo hospedado, como industrial, salió ayer en su automóvil particular para París visitando de paso algunas poblaciones españolas, el Príncipe italiano don Carlos Rúspoli.

Parece ser procedía de Barcelona y otras poblaciones y se descubrió ayer su verdadera personalidad por la dirección de un telegrama que recibió.

Se cree se trata de un viaje de turismo.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Trasatlántico español "Habana" llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Bilbao, Santander y Gijón, conduciendo para este puerto 7 pasajeros. Llevaba en tránsito 231.

Aquí embarcó 65 pasajeros, de éstos 20 de cámara, 20 toneladas de carga general en su mayoría vinos y 70 sacas de correspondencia.

El buque salió pocas horas más tarde para Habana y Veracruz.

Vapor remolcador holandés "Ganges" que había salido a prestar auxilio al vapor inglés "Chan Malcolm" que los reclamaba, regresó ayer, quedando nuevamente fondeado en bahía.

Velero español "San Ciprián" de arribada. También se encuentra fondeado en bahía el velero español "Sada".

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Aralar Mendí" procedente de Liverpool y escalas, última Bilbao, conduciendo para La Coruña 60 toneladas de carga general, en su mayoría máquinas de coser y ferretería.

En el de Santa Lucía vapor español "Inake" descargando sal; vapor español "Don Quijote de la Mancha" fué despachado para Puenteumea en lastre; vapor español "Monte Faro" descargando madera; vapor español "Begoña número 7", salió para Corme con abonos.

En el del Este: vapor español "Manuel" fué despachado y salió para Cedeira en lastre.

En los de la Darsena: vapor español "Puente" descargando conservas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Araya Mendí" de Bilbao y escalas con carga general; y "Cabo Roche" de los puertos del Mediterráneo con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" en Málaga; "Blanco" en Cádiz; "Creux" en Barcelona; "Sacratil" en Alicante; "Tres Forcas" en Pasajes; "Razo" en Santander; "Villano" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Sillero" en Alicante; "Cervera" en Tarragona; "Prior" navegando de Huelva a Vigo; "Menor" en Bilbao; "Ortega" en Bilbao; "Ruche" en Coruña; "Huertas" en Almería.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Escollona" navegando de Santander para Villagarcía; "Romeu" navegando de Cádiz para Tenerife; "Plus Ultra" navegando de Tenerife para Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Santander; "Axpe" en Barcelona; "Arnabal" en Valencia; "Anboto" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala" en Bilbao; "Aya" en Bilbao; "Arta" en Huelva; "Altribe" en Melilla.

Noticiario de La Coruña

Hoy se inaugura el edificio provisional de Aduanas

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará la inauguración oficial de las nuevas oficinas de la Administración Principal de Aduanas de esta ciudad, instaladas provisionalmente en el antiguo almacén central del muelle de Linares Rivas.

Al acto están invitadas las autoridades, representaciones y Prensa. UNA VISITA Y UN OBSEQUIO

Ayer tarde el Administrador Principal de Aduanas de este puerto, don Diego Delgado y Marañón, tuvo la atención de invitar a los representantes de la prensa local y corresponsales a visitar las nuevas oficinas.

Con el Sr. Delgado hicieron los honores todo el personal de Aduanas que estuvieron deferentísimos con los visitantes.

El gusto exquisito del Sr. Delgado y del arquitecto encargado de las obras han hecho el milagro de convertir un almacén a secas, en unas oficinas instaladas con todo confort y magníficamente distribuidas.

En la planta baja se hallan las dependencias del Colegio de Agentes de Aduanas, Vistas, Alcaldía, Carabineros, Cabotaje, Ordenanzas y el almacén general.

En el único piso de que consta este edificio se encuentran los despachos del Administrador Principal y segundo Jefe. Serán, Oficinas de importación, Exportación, Inspección, Caja, Contabilidad, Registro, Archivo y Ordenanzas. En el primer piso se halla el archivo.

Todas estas dependencias se hallan amuebladas e instaladas con mucho gusto y sencillez a la vez al tono general, que no responden a un gusto de lujo, sino que se adaptan a un tono de sencillez y a tono con la importancia de la ciudad y puerto, importancia que en un día de las páginas del número de ayer.

Después de recorrer los períodos de todas las dependencias, el Sr. Delgado obsequió a los invitados con un espléndido lunch en el que se brindó por una futura instalación definitiva y de verdadera importancia.

Nuestros votos porque tal se realice, para lo cual no omitiremos nuestra modesta ayuda.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
Nacimientos: Rafael Angel José

Las cuotas de la C. de la Propiedad Urbana en el Campo

El domingo se reunieron en asamblea los propietarios de fincas urbanas vecinos del ayuntamiento de Sada, con objeto de resolver el conflicto planteado por el cobro de cuotas de que hace días dimos cuenta a nuestros lectores.

Con objeto de hacer entrega de las conclusiones, ayer visitó al gobernador una comisión de propietarios de Sada. La primera autoridad le manifestó que podían entregarle cuanto antes la instancia para elevar al Ministro del Trabajo.

Los comisionados visitaron también las redacciones de los periódicos, dando cuenta de esta asamblea. Las conclusiones aprobadas han sido las siguientes:

Primera. — Gestionar de la citada Cámara de la Propiedad la suspensión indefinidamente de todo procedimiento ejecutivo de apremio para el cobro de las cuotas de contribución como supuestos deudores morosos, así que acuerde la total anulación del pago de las mismas por entender que dicho organismo ningún beneficio reporta a los contribuyentes de Sada para consentir tan tamaño agravio de aquella imposición que tanto les perjudica en sus colectivos intereses económicos. Sin que tal oposición signifique nada sistemático sino la lógica de la razón y de la justicia en que se ampara.

Segunda. — Para el caso de que la Cámara de la Propiedad no accediese cual no es de esperar a lo que tan justamente demandan utilizar todos los medios de defensa de sus legítimos derechos ciudadanos acudiendo en queja y reclamación al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión y en su caso, entablar también recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales que establece la Ley de la Constitución por estimarse vulnerados los preceptos de su artículo 115 y correlativos de dicha Carta fundamental del Estado.

Tercera. — Interesar de los Diputados a Cortes por esta región llegase al concurso de su más decidido apoyo en pro de nuestras justas peticiones cerca de los Centros Ministeriales.

Cuarta. — Consignar el más efusivo y de agradecimiento que deben serlo. Sr. Gobernador civil de la provincia los perjudicados contribuyentes, autorizándole para la celebración de la Asamblea de referendario.

Gómez Suárez, María Luisa López Blanco.
Defunciones: Miguel García Ferrero, 80 años (ictus apoplejico). Matrimonios: ninguno.

"Mocedade nazionalista" y la bandera

"Mocedade nazionalista" de Pontevedra nos envía atenta carta acompañando manifiesto relativo a los colores de la bandera de Galicia.

Mocedade se suma fervorosamente a la campaña que "en pro de la auténtica bandera de Galicia, blanca con el escudo del Reino en el Centro", se está llevando a cabo.

Mucho sentimos, por falta de espacio, no poder recoger en toda su integridad el manifiesto a que nos referimos.

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña

El acto de apertura del curso de 1935 a 1936 y reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron Matrícula de Honor en el pasado, tendrá lugar en el edificio de esta Escuela el día primero de octubre próximo, a las 11 de la mañana.

A dicho acto están invitadas las autoridades y entidades locales y también pueden asistir los familiares de los alumnos del Centro, que lo deseen.

De interés para los tenedores de aceite

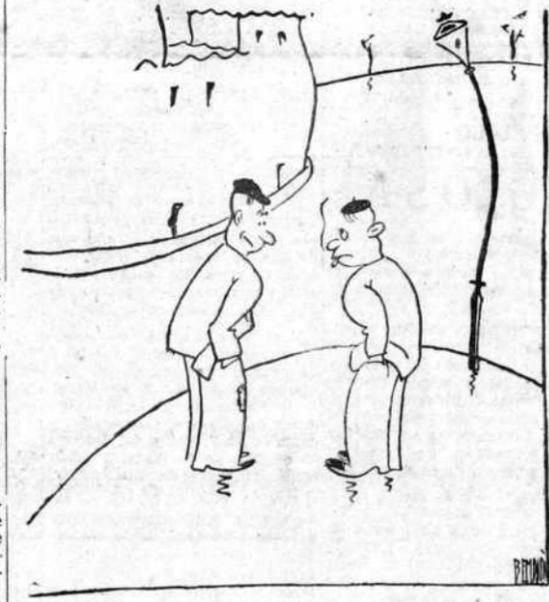
A fin de dar el debido cumplimiento a la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de febrero de 1932, inserta en la Gaceta del 24 del mismo mes y año, se pone en conocimiento de los tenedores de aceite de orujo de aceitunas y aceite de oliva, en cantidades mayores de 100 litros; la obligación que tienen de declarar sus existencias en primero de octubre próximo en el Negociado de Mercados, Madereros y Abastos, de este Ayuntamiento (silo en el segundo piso del Palacio Municipal).

Para la presentación de tales declaraciones se dá un plazo de tres días a contar de la fecha arriba mencionada, siendo sancionados los que una vez transcurrido el plazo expresado no dieran cumplimiento a la citada Orden Ministerial.

Un ahorcado cerca de Malpica

La Guardia civil de Malpica da cuenta de que en la parroquia de Cerqueda apareció colgado de una viga, el joven don Ramón Suárez Reguera.

Ramón vivía con sus padres, y parece ser que la causa de tal determinación ha debido ser alguna enfermedad que padecía.



LOS DECRETOS DE GUERRA Y EL INVIERNO
—¿Porqué habrán creado otra Brigada?...
—¡Hombre!... será pa-"brigarse"!...

Ayer continuaron las Jornadas Médicas galaico-portuguesas en Orense

En las sesiones quirúrgicas actuaron operadores portugueses y españoles.—Hoy, excursión a los balnearios portugueses de Vidabo y Piedras Salvadas

ORENSE, 28.—Hoy continuaron las sesiones de las Jornadas médicas.

A primera hora de la mañana hubo sesiones quirúrgicas en el Hospital provincial, actuando operadores españoles y portugueses.

Después el profesor de la Universidad de Santiago don Pedro Pena dió una conferencia sobre "La Pelagra en Galicia", haciendo un estudio interesantísimo y muy documentado de esta enfermedad.

A continuación el profesor portugués don Francisco Gentil se ocupó del tratamiento del cáncer.

Luego se discutió la ponencia del profesor de la Universidad de Oporto señor Almeida Garret sobre "Hábitos de alimentarse mal las diversas clases sociales del Norte de Portugal".

Acto seguido se procedió a la lectura y discusión de las comunicaciones.

El Club Orensano obsequió a los periodistas con un té en sus salones.

Mañana los periodistas realizarán una excursión a los balnearios portugueses de Vidabo y Piedras Salvadas.

Vida social y obrera

REUNIONES PARA HOY
A las 10 de la mañana de hoy celebrará junta general en Federico Tapia, 26, el Sindicato de la industria pesquera "El despertar marítimo".

También celebrará junta general en la Casa Consulado (calle de Panaderos) a las 10 de la mañana el sindicato de Oficios Varios del Frente Nacional de Trabajo.

Igualmente se reunirá hoy a las 9 de la mañana la sección de mozos de campo, en Federico Tapia, 79.

En su local social de la calle de Federico Tapia, celebrará mañana reunión, a las tres de la tarde, la Sección de enfermeras marítimas.

Bolsa del pescado

Se vendieron: 12 cajas de merluza de 4'00 a 4'50 pesetas el kilogramo; 50 de pescadilla, de 2'50 a 3'50; 220 de idem grande, de 0'85 a 1'75; 20 de besugo, de 1'10 a 1'30; 100 de pancho, de 0'80 a 0'75; 92 lotes de gallos, de 1'75 a 2'00; 80 de congrio, de 1'00 a 2'00; 7 de lenguados, de 4'00 a 5'00; 88 de abadejo, de 1'40 a 1'65; 90 de chicharro, a 0'15; 6 de merco, de 2'75 a 3'25; 7 de voladores, a 0'90; 14 de verdol o xarda, a 1'15; 10 de salmónetes, a 3'40; 30 de rapas, de 1'25 a 1'75; 195 de varios, de 0'10 a 0'35; 75 cajitas sardina, de 7'50 a 12'50 cajita; 275 medidas sardi-

El Angel de la Guardia

El día 15 del próximo mes de octubre, el Cuadro artístico de esta benemérita institución dará su proyectada función de caridad en el Rosalía Castro, a beneficio de sus Escuelas-Comedores, en sesiones de tarde y noche, esta última a petición de algunos señores del Comercio que por la hora no pueden asistir a la vermouth y con su asistencia desean contribuir a tan hermosa obra de caridad.

Con este título "Caridad", se estrenará una Comedia-lirica escrita ad-hoc por el secretario de la institución, don Manuel de Soto, y a la que ha puesto música don Angel Paz, inspirado joven ya bien aplaudido de nuestro público.

Como en todo estreno, hay expectación por conocer esta obra que ha de llenar, seguramente, el teatro.

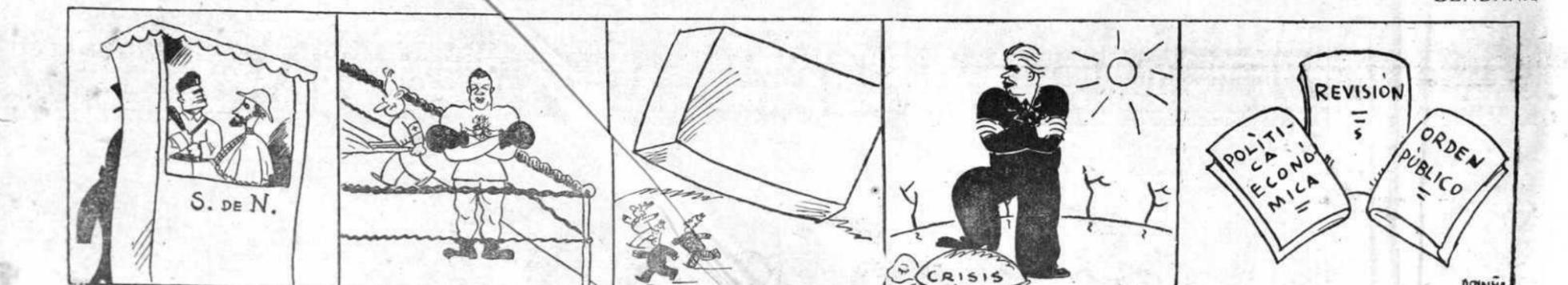
Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 3,49 horas, altura 3,77 mts.; por la tarde a las 16,3 horas, altura 3,76 mts.

Bajamares: por la mañana a las 10,4 horas, altura 0,74 mts.; por la tarde a las 22,18 horas, altura 0,76 mts.

na, de 12 a 18 medida; 160 de boquerón, a 8 medida; 16.500 kilogramos de bonito, de 0'70 a 0'85 el kg.; 2.000 castañetas, de 75 a 135 pesetas el ciento.

ESTAMPAS DE LA SEMANA



TEATRO "GUISOL" (Los resortes están dentro)

EL K. O. DE JOE LOUIS (Servicio especial de New-York)

EL K. O. S. DE LA IZQUIERDA

LA MATE PORQUE ERA MIA (Chapaprieta)

LIBROS DE TEXTO (Curso 1935-36)

POR BENDANA